



VIGILADA MINEDUCACIÓN

La influencia de la banca en Panamá sobre el comportamiento de su PIB en el periodo 2015-2019

Juan Pablo Correa Osorio

David Sebastián Ortiz Lancheros

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia

2020

La influencia de la banca en Panamá sobre el comportamiento de su PIB en el periodo 2015-2019

Juan Pablo Correa Osorio

David Sebastián Ortiz Lancheros

Trabajo de Grado presentado para optar al título de:

Negociador Internacional

Línea de Investigación:

Negocios y Relaciones Internacionales

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia

2020

Agradecimientos

Nuestros sinceros agradecimientos a la Institución Universitaria Esumer, por ser la puerta para forjar nuestro futuro profesional y permitirnos con ello alcanzar el nivel apto para el desarrollo de este trabajo. El éxito de éste no hubiera sido posible sin el concurso de dos personas a las que es deber agradecer. En primer lugar, a la docente Lisbeth Duarte, quien nos acompañó con sus asesorías en el recorrido que dio origen a la presente investigación. En segundo lugar, al coordinador del programa de Negocios Internacionales, Alejandro Acevedo, quien ha acompañado nuestro proceso de aprendizaje desde años atrás, cuando ser profesionales era una meta que parecía lejana. Gracias a ambos por su calidez humana y generosa guía en todo lo que representó esta excepcional experiencia.

Resumen

La economía panameña ha mostrado a lo largo de los años un sector que genera una influencia importante en materia de resultados, el sector financiero.

El presente trabajo tuvo como enfoque la influencia que el sector financiero, por medio de la banca, representó en el PIB de Panamá, todo esto tomando como base los resultados que la banca arrojó en materia de intermediación financiera, es decir, los resultados que la banca obtuvo de ese ciclo de ahorradores y prestamistas.

Inicialmente para la construcción del texto, se consultaron antecedentes basados en estadísticas, proporcionados de fuentes oficiales como la Superintendencia de Bancos de Panamá y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), ya que no se encontraron otras investigaciones que aborden el tema puntualmente. Estas fuentes permitieron la elaboración de herramientas gráficas que ayudaron a desarrollar de manera más clara la relación que guarda la banca en Panamá con los resultados en materia de PIB.

Los elementos metodológicos utilizados fueron mixtos con herramientas descriptivas, comparativas y la investigación de hechos que buscan explicar el movimiento que ha tenido tanto la banca en Panamá como el PIB de la nación en el periodo de tiempo comprendido del año 2015 al año 2019, el cual comprende una misma administración y es la del presidente Juan Carlos Varela Rodríguez.

Como resultado final se logró dimensionar el alcance económico que ha tenido entre los años 2015 al 2019 la banca en Panamá y la influencia que el comportamiento de ésta ha tenido en los resultados positivos o negativos en materia de PIB, además de comprender finalmente si el sector financiero, realmente es un sector indispensable para la economía panameña.

Palabras Clase: sector financiero, banca, PIB, influencia, economía panameña, alcance económico, intermediación financiera, resultados económicos.

Abstract

The Panamanian economy has shown over the years a sector that generates an important influence on results, the financial sector.

This paper focused on the influence that the financial industry, through the bank, represented at the “GDP” of Panamá, all this based on the results that the bank threw in financial intermediation, meaning, the results that the bank obtained from that savings and loan cycle.

Originally for the construction of the text, background information was consulted based on statistics, provided by official sources like, the bank superintendence of Panamá and the National Institute of Statistics and Census, as no other research was found that addressed the issue in a timely manner. These sources allowed the development of graphic tools that helped to develop more clearly the relationship between Panama's banks and GDP results.

The methodological elements used were mixed with descriptive and comparative tools and the investigation of facts that seek to explain the movement that both the banking sector in Panama and the GDP of the nation in the period of time covered between 2015 and 2019, which comprises the same administration and is that of the president Juan Carlos Varela Rodriguez.

As a final result it was possible to dimension the economic scope that it has had between the years 2015 and 2019 the Panama's bank and the influence that its behavior has had on the positive or negative results of the GDP, besides understanding finally if the financial sector, is really an indispensable sector for the Panamanian economy.

Keywords:

Financial sector, Bank, GDP, Influence, Panamanian Economy, Economic Scope, Financial Intermediation, Economic Performance.

Tabla de contenido

1.	Formulación del proyecto.....	12
1.1	Estado del arte.....	13
1.2	Planteamiento del Problema	15
1.3	Objetivos.....	20
1.3.1	Objetivo General.....	20
1.3.2	Objetivos Específicos	20
1.4	Marco Teórico.....	21
1.4.1	Historia de la banca	21
1.4.2	Sistema financiero	24
1.4.3	Importancia de los bancos en la economía.	26
1.5	Marco Metodológico (Pendiente por construir).....	29
1.6	Justificación	30
1.7	Alcances.....	30
2.	Evolución de la Banca en Panamá desde su nacimiento hasta su consolidación	32
2.1	Nacimiento de la banca en Panamá	32
2.2	Crecimiento de la banca en Panamá	35
2.3	Consolidación de la banca en Panamá.....	43
3.	El comportamiento del PIB en Panamá durante el periodo 2015-2019	49
3.1	El inicio de la era Varela.....	50
3.2	¿Qué dejó a Panamá en materia de PIB, la administración Varela?.....	61
4.	¿Qué relación guarda la banca en Panamá con sus resultados en materia de PIB en el periodo 2015-2019?.....	64
5.	Conclusiones y recomendaciones.....	71
6.	Referencias	74

Lista de tablas

Tabla 1. Componentes del PIB por el lado de la oferta (2017-2018)	17
Tabla 2. Número de bancos, según año de instalación y tipo de licencia (1904-1998)	34
Tabla 3. Bancos extranjeros llegados a Panamá en 1979 y origen	34
Tabla 4. Crecimiento del Centro Bancario Internacional según número de bancos y tipo de licencias otorgadas (1996—2006)	38
Tabla 5. Bancos pertenecientes a conglomerados colombianos en Panamá, junio 2014.....	46
Tabla 6. Porcentaje Crecimiento PIB Real. 2004-2013	52

Lista de Gráficas

Gráfico 1. Centro Bancario Internacional - número de bancos a 2007	39
Gráfico 2. Posicionamiento de bancos en el mercado panameño según crédito al comercio	40
Gráfico 3. Posicionamiento de bancos en el mercado panameño según crédito al consumo	41
Gráfico 4. Posicionamiento de bancos en el mercado panameño según crédito hipotecario	42
Gráfico 5. Distribución geográfica de bancos en Panamá 2008	44
Gráfico 6. Distribución geográfica de bancos en Panamá 2017	44
Gráfico 7. Composición del Centro Bancario Internacional 2008-20017.....	45
Gráfico 8. Composición del Centro Bancario Internacional 2018.....	48
Gráfico 9. Crecimiento del PIB (% anual) - Panamá.....	49
Gráfico 10. Porcentaje Crecimiento PIB Real. 2004-2013	51
Gráfico 11. Crecimiento de Panamá vs crecimiento del PIB de Latinoamérica, últimos 25 años.....	53
Gráfico 12. Evolución depósitos y créditos como % del PIB Años 2009 - 2015	55
Gráfico 13. Porcentaje de crecimiento anual Panamá 2014.....	56
Gráfico 14. Crecimiento del PIB (% anual) - Panamá.....	57
Gráfico 15. Aportes porcentuales de las actividades económicas, a la variación absoluta trimestral del PIB de la República de Panamá.	58
Gráfico 16. Sectores de mayor crecimiento e impacto al PIB de Panamá, en el año 2017 .	60
Gráfico 17. Crecimiento del PIB (% anual) – Panamá en los años 2018 y 2019	61
Gráfico 18. Correlación de los resultados de la banca en Panamá y el comportamiento de su PIB en el periodo 2015-2019.....	65

Introducción

En los últimos 5 años los resultados de Panamá en cuanto a PIB han sido en cierta manera positivos, de hecho el banco mundial, lo destaca como unas de las economías emergentes de mayor crecimiento de los últimos 10 años en Latinoamérica. Así mismo, el comportamiento de este indicador (PIB) ha mostrado diferentes cambios relacionados a diferentes factores, uno de ellos sin duda, el sistema financiero, sin embargo, no es claro el papel que este representa y la relación que guardan los bancos con sus resultados en cuanto a PIB se refiere, no obstante, no se tiene respaldo en la actualidad para afirmar que es buena o mala estrategia que Panamá dedique parte de su esfuerzo en fortalecer la banca. Adicional a esto, aunque hace aproximadamente 50 años Panamá toma medidas para potencializar sus resultados económicos, no es claro el impacto que tiene el sistema financiero en la obtención de las cifras (positivas o negativas) que arroja la económica panameña.

De otro lado, las estadísticas consultadas en fuentes oficiales tales como la Superintendencia de Bancos de Panamá y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), permitieron evidenciar en primer lugar que en cuanto a la banca, la composición del Centro Bancario Internacional en el periodo de tiempo 2015-2019, pasó de 91 a 70 bancos respectivamente y en segundo lugar, en cuanto a PIB se refiere, se permitió demostrar que el porcentaje del PIB en el mismo periodo de tiempo correspondió a un 5,7% y 3,0% respectivamente, es decir, la relación entre ambos no fue directamente proporcional.

Por lo anterior, el objetivo de esta investigación da lugar a identificar la influencia que ha tenido la banca en Panamá y la relación que ésta guarda con el comportamiento económico medido con el PIB en el periodo de tiempo 2015 y 2019. Para encontrar los diferentes hallazgos se usaron métodos mixtos con herramientas descriptivas, comparativas y la investigación de hechos que buscan explicar la dependencia que tiene el PIB de Panamá de cada uno de los sectores de su economía, con enfoque en el sector financiero.

Entre tanto, se logró identificar que el comportamiento de incremento o decrecimiento de entidades bancarias en Panamá, así como el porcentaje de intermediación financiera en esta nación, tienen una repercusión evidente en sus resultados en cuanto al PIB, sin embargo, se evidenció que si bien en algunos años el sector financiero es protagonista, en otros resulta

siendo un sector sin mayor relevancia, lo que permite concluir que en el periodo de tiempo en el que se enfocó esta investigación, la economía panameña no dependió en un 100% de este sector para la obtención de buenos resultados en materia de PIB. La investigación destaca otros sectores con una influencia importante en el PIB de la nación, como por ejemplo el sector de la construcción, el cual tuvo un protagonismo importante debido a todo lo que significa el funcionamiento del canal de Panamá y el papel que esta nación representa como centro logístico internacional, sin dejar de lado, el revuelco económico y logístico que representó para Panamá los trabajos de ampliación del canal en el año 2016

En el curso de la presente investigación se puede evidenciar en primera instancia la evolución que ha tenido la banca en Panamá, realizando una breve reseña de su historia, el nacimiento de ésta y su estado actual en cuanto al número de entidades bancarias pertenecientes a su Centro Bancario Internacional. Así mismo, se abordaron conceptos como banca pública y banca privada, que permitieron entender cuál de estos tuvo mayor participación en el mercado panameño. Seguidamente, se hizo un análisis del comportamiento del PIB en Panamá, en el periodo de tiempo 2015-2019, identificando sus alzas y bajas, reseñando el porqué de estas. Finalmente, se muestra una correlación entre el número de entidades bancarias en Panamá, sus resultados en materia de PIB y el porcentaje de intermediación financiera en el mismo periodo de tiempo, que permitió entender la influencia que ejerció la banca, en los resultados económicos de Panamá, medido por su PIB. El periodo de tiempo seleccionado para la investigación fue tomado debido a que representa una misma administración durante dicho quinquenio, que fue la del presidente Juan Carlos Varela Rodríguez. Lo anterior se hizo con la intención de desligar en cierta manera, la influencia que la política tiene en la economía, ya que sería más difícil encontrar hallazgos relevantes en administraciones presidenciales diferentes.

1. Formulación del proyecto

Según los datos consultados en el portal web de la Superintendencia de Bancos de Panamá, a mayo de 2019, Panamá cuenta con 2 (dos) bancos oficiales (Banco Nacional de Panamá y Caja de ahorros), 30 (treinta) bancos extranjeros y 16 (dieciséis) bancos panameños privados. El sistema bancario nacional está conformado por 134 sucursales en todo el territorio nacional, con un crecimiento de 11 oficinas con respecto a mayo de 2018. El crecimiento de estas sucursales y la estabilidad que tienen en Panamá los bancos extranjeros y las licencias internacionales para operar (de 2018 a 2019 no han aumentado, pero tampoco han disminuido) y está relacionado con el crecimiento que ha tenido la inversión extranjera directa (IED) en dicho país (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2019).

En los últimos años, como lo expresa el Portal Central América Data, en su artículo del viernes 21 de junio de 2019 titula: “Panamá: IED crece 18% al I Trimestre. Durante los primeros tres meses del año los flujos de inversión extranjera directa en el país ascendieron a \$1.648 millones, 18% más que lo reportado en igual período de 2018” (CentralAmericaData, 2019).

Es evidente la importancia del apoyo por parte de los bancos como aliados estratégicos para la gestión de pagos internacionales y la oportuna aplicación de estos a la hora de hacer negocios con otro país, después de todo, las exportaciones e importaciones deben apoyarse de los bancos, los que, a su vez son pieza fundamental para proveer el financiamiento que llegue a necesitar un determinado sector. Los bancos promueven relaciones confiables y estables con socios de todo el mundo, por lo que se hace necesario que éstos establezcan sus propias relaciones con bancos de otros países, buscando que dichos lazos se “tejan” de manera sólida y eficaz. Teniendo en cuenta que esta red es la que promueve el desarrollo de los negocios internacionales, nace la idea de identificar la influencia que ha tenido la banca en Panamá en el comportamiento de su PIB del año 2015 al año 2019.

1.1 Estado del arte

Es claro que uno de los papeles básicos de la banca en un país es la función que cumple como financiador de empresas y la relación directa que este sector tiene con el desarrollo económico de una nación. Por lo anterior y para ahondar en la idea de investigación, se encuentran varios estudios, mediante los cuales, los autores analizan y muestran diferentes facetas en cuanto a la banca se refiere, por ejemplo, temas como: el papel que cumple la banca regional en un proceso de integración económica, tomando como base Centroamérica. Seguido de un vistazo a los inicios de la banca y a su historia, especialmente de la banca central Latinoamericana así como el funcionamiento de la oferta y demanda de entidades bancarias en todo el territorio panameño, la normativa que rige el sistema financiero en Panamá y por último y no menos importante, el análisis económico realizado por CEPAL a los resultados y retos que enfrenta la economía de América Latina y el Caribe.

En primera instancia, se aborda la tesis “Banca de integración regional: el rol de la banca regional en el proceso de integración económica” de (Méndez Rojas, 2015) en la cual, el autor afirma que los estados buscan constantemente fortalecer sus procesos de integración económica y a su vez, que los mismos se consoliden con el pasar de los años. Para que todo esto se materialice, es necesario la creación de fondos de financiamiento, de proyectos que se enfoquen más en la búsqueda de un interés regional, dejando de lado la búsqueda del interés individual. A través de una metodología comparativa, entre los procesos de integración económica formal e informal y el funcionamiento de la banca en la región, la investigación analiza las características de una verdadera banca de fomento. En conclusión, el documento basa su investigación en el análisis científico de las diferentes formas bancarias de integración regional, a fin de fortalecer el proceso mismo de integración.

Por otro lado, se encontró un artículo escrito por (Posso Ordóñez, 2016) titulado “Historia de la creación de la banca central latinoamericana”, por medio del cual, el autor menciona que sin duda alguna para realizar un análisis a profundidad acerca de la banca, más precisamente, de la banca central latinoamericana, se debe dar un vistazo a sus inicios (alrededor de 5.000 años atrás), con el fin de ejemplificar los movimientos y procedimientos de los bancos de esa época en ese sentido, este documento describe lo sucedido con España e Inglaterra, relatando cómo fue la creación de los bancos centrales de estas naciones, la influencia que estos

tuvieron en América Latina y aplica un método comparativo entre los bancos centrales de estos dos países y los de Argentina, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú. En resumen, revisar la historia sobre la creación de banca en las regiones antes mencionadas, muestra la relación que existe entre una crisis económica y financiera de una región, las cuales se encuentran estrechamente relacionadas y que la misma, puede evidenciarse en la globalización de la economía que, con el paso del tiempo, se hace más evidente.

A su vez, se encontró un trabajo de grado de (Lujan Jaramillo, López, & Meléndez Rizo, 2017) titulado: “Alta oferta de entidades Bancarias en la República de Panamá” en el cual, los autores describen cómo la república de Panamá se ha visto fortalecida durante los últimos años, al mostrarse como un centro financiero con un sistema bancario sólido, de hecho de los más importantes en América Latina, causando un movimiento significativo en la economía del país, debido a las facilidades legales para que un banco pueda instalarse, esto por la falta de un banco central que regule cada uno de los procesos que hacen parte del sistema bancario. En este informe, los autores realizan una descripción detallada del motivo por el que existe un alto volumen de entidades financieras en la república de Panamá, a pesar de existir la Superintendencia de Bancos de Panamá como un ente regulador que puede decidir la cantidad de bancos y grupos bancarios autorizados para operar en la plaza panameña. Cabe anotar que la Superintendencia de Bancos no tiene potestades legales y es ahí donde se genera un bache en la operación de entidades financieras. Igualmente, se muestra que no existe impedimento para que las finanzas de este país se vean afectadas o funcionen correctamente por el hecho de no tener un ente que regule sus operaciones bancarias, por el contrario, es un país que se ve poco afectado por las crisis económicas mundiales y que muchos otros países ven como ejemplo su forma de obtener mejores resultados en temas financieros. En conclusión, la flexibilidad que existe en este sector ha permitido que haya crecido el número de oferentes bancarios, los cuales están generando un impacto en la economía panameña.

Seguidamente, (Martínez de Berrio, 2019) a través de su artículo titulado “Tipología del riesgo financiero y normativa bancaria panameña”, menciona que a finales de los años sesenta, existían en Panamá un alto número de entidades bancarias (alrededor de 100), las cuales podían operar sin ninguna restricción, en consecuencia, para finales de ese mismo año, nace la necesidad de crear una legislación bancaria nacional, que con el paso del tiempo

ha sufrido modificaciones, buscando ajustarse a los estándares internacionales. En este artículo, no se evidencia una metodología específica, sin embargo, el autor hace una revisión de diferentes conceptos relacionados al riesgo financiero, así mismo, muestra que para febrero de 1998 se establece como ente regulador de todo el tema bancario, la Superintendencia de Bancos, que se encarga de velar por la estabilidad del sistema bancario que, a su vez, puede decretar medidas correctivas respecto a los bancos. En conclusión, la normativa bancaria panameña ha tenido una evolución constante que, al conocerla, permitirá que los diferentes riesgos financieros, sean mitigados.

Por último, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través de su informe de estudio económico de América Latina y el Caribe 2019 y usando una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa), sostiene que el año 2019, es un año en el que se mantendrá una desaceleración económica debido al mal desempeño de la inversión, las exportaciones y una caída del gasto público, lo que representa un reto para todas las naciones de Centroamérica entre ellas Panamá, que registra una pérdida general de dinamismo económico en la mayoría de los sectores que la componen (CEPAL, 2019). Sin embargo, los resultados en la política crediticia local del sistema bancario aumentaron y fue el sector que representó mayor dinamismo.

1.2 Planteamiento del Problema

Los bancos en Panamá están considerados entre los bancos más estables en la órbita internacional, inclusive son sede del segundo centro bancario del mundo, después de Suiza. No por nada es un atractivo mercado para los bancos de todo el mundo. Muchas son las ventajas y muchos los retos que conlleva ser Panamá, en materia de resultados financieros. Entre sus ventajas se destacan: “economía dolarizada, seguridad y confiabilidad del sistema, estabilidad en las reglas del juego, confidencialidad, libre flujo de capitales, costos operativos razonables, crecimiento de los activos del Centro Bancario Internacional (CBI) en los últimos años y la adopción de estándares internacionales en materia bancaria” (Panamá Account, 2020). Sin embargo, no se pueden desconocer los retos y problemas que atraviesa Panamá y que sin duda alguna afecta sus resultados en materia, por ejemplo, de PIB. Según la revista digital Panamá América, uno de los grandes problemas que afectó los resultados económicos de Panamá en 2016, fue las exportaciones por la baja producción dentro de ese país. “La

tramitología burocrática, falta de buenos caminos de producción y una cadena de frío, son algunos de los inconvenientes que enfrentan los exportadores del país, afirmó Juan Bulnes, presidente de la Asociación Panameña de Exportadores (Apex)” (Panamá América, 2016). El enfoque de esta investigación busca resolver la incógnita respecto a la relación que tiene la banca en Panamá con los resultados en materia del PIB de la nación, específicamente entre los años 2015 y 2019.

Para realizar el planteamiento del problema de esta investigación se puede tomar como ejemplo el informe de Actividad Bancaria 2017 – 2018 compartido por superintendencia de Bancos de Panamá en diciembre de 2018. En dicho informe se resalta el crecimiento de la economía en general en Panamá “3.7% en términos reales respecto al mismo período del año previo” y también se desglosa, sin profundizar, las actividades que contribuyeron a ese crecimiento (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2018).

En el siguiente cuadro se pueden evidenciar cómo la intermediación financiera tuvo resultados positivos en 2017 y 2018 aportando 0.4 y 0.3 respectivamente a la contribución en materia de PIB. Cabe aclarar que la intermediación financiera se refiere precisamente al papel de los bancos que operan en Panamá, respecto a su intermediación de recibir fondos de los ahorradores a través de la formalización de depósitos que posteriormente se canalizaran hacia quienes requieren financiación, a través de operaciones de préstamo (véase Tabla N°1)

Tabla 1. Componentes del PIB por el lado de la oferta (2017-2018)

Actividad	Variación anual (%)		Contribución (p.p.)	
	2017	2018	2017	2018
PIB	5.3%	3.7%	5.3	3.7
Gobierno General	8.6%	8.4%	0.6	0.6
Transporte y comunicaciones	9.5%	7.3%	1.2	1.0
Intermediación financiera	5.1%	4.2%	0.4	0.3
Comercio	3.3%	3.6%	0.6	0.6
Construcción	8.3%	3.2%	1.3	0.5
Actividades inmobiliarias	2.7%	2.8%	0.4	0.4
Electricidad, gas y agua	4.4%	2.6%	0.2	0.1
Otras actividades	4.4%	2.1%	0.5	0.2
Sector primario	0.4%	1.8%	0.0	0.0
Industrias manufactureras	2.3%	0.7%	0.1	0.0
Pesca	1.5%	-3.2%	0.0	0.0
Hoteles y restaurantes	2.5%	-3.8%	0.1	0.1

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá (2018).

El crecimiento en este sector se debe en gran parte al crecimiento de cuentas nacionales y sostiene el informe, que estos resultados permiten mantener de forma sustentada una capacidad de fortalecimiento del capital por parte de los bancos. La incógnita que surge a partir de la información recolectada es ¿Por qué existe tal variación entre los años observados? ¿Qué está haciendo o dejando de hacer la banca para que los resultados no en materia de intervención financiera tengan variación en el tiempo?

Para el caso de Panamá, se dice que el surgimiento de la actividad bancaria se encuentra estrechamente relacionada con acontecimientos de diversos momentos de su historia, por ejemplo, el descubrimiento de minas de oro en California en 1848, en donde Panamá hacía parte de la mejor ruta de transporte para llegar hacía el. Era el lugar donde los mineros terminaban su viaje por tierra e iniciaban su viaje en barco. En muchos de los casos resguardaban el oro extraído en lo que hoy es ciudad de Panamá, así fue como se empezaron a formar recintos para salvaguardar el dinero y/o el oro (no eran propiamente bancos). Al mismo tiempo empezó a surgir la necesidad de inversión en dicho territorio, por ejemplo, la inversión para la construcción del ferrocarril transístmico en lo que hoy se conoce como

Colón (Panamá). También influyó de manera positiva en la actividad bancaria, los trabajos de creación del canal de Panamá, iniciado por los franceses en 1881, ya que fue allí donde empezaron a establecerse las primeras oficinas que atendían asuntos bancarios y crediticios en Panamá, ofreciendo a los extranjeros (en este caso, los chinos y franceses que era la mano de obra que construía el canal) la alternativa de almacenar parte de sus salarios.

Acudiendo a fuentes informativas como la noticia “Evolución de la banca en Panamá” en la edición digital del diario “La Estrella de Panamá”, se encuentra que debido a la estimulación de la actividad mercantil que atravesaba Panamá en 1860, se vio la necesidad de la apertura de la primera Agencia del West Fargo Bank, originaria de Estados Unidos, de hecho, la primera agencia que operó fuera del territorio norteamericano. Por tanto, es esta la evidencia que se tiene hasta el momento como el inicio de la actividad bancaria en el territorio panameño (La Estrella Panamá, 2010). Sin embargo, la reseña histórica del portal de la Superintendencia de Bancos de Panamá relata que “la actividad bancaria en Panamá se remonta a 1904 al consolidarse de manera formal, dos bancos importantes; el International Bank Corporation, hoy Citibank, que es parte de Citigroup, el mayor conglomerado financiero del mundo y el Banco Nacional de Panamá” (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2019). Lo anterior se debe a que la Superintendencia de Bancos de Panamá no reconoció la Agencia del West Fargo Bank como banco, pues en su momento no era regulado por ningún organismo de control, además no se regía por las leyes o normas del país en aquellos años. Es importante mencionar, la precisión que hace la Superintendencia de Bancos de Panamá, en su portal web, donde afirma que no es sino hasta 1970, sesentaiséis años después, cuando se aprueba el Decreto de Gabinete N°238 de 2 de julio de 1970, la primera Ley Bancaria que creó la Comisión Bancaria Nacional como entidad reguladora de la actividad bancaria de Panamá. Es desde ese momento que empiezan a tener presencia física (debidamente regulada) en Panamá los prestigiosos bancos internacionales, todo esto debido a la aprobación del Decreto, el cual buscaba promover la llegada de diferentes bancos de todo el mundo ofreciendo condiciones únicas para la creación y desarrollo de un Centro Bancario Internacional especializado en operaciones externas. Las herramientas ofrecidas en la búsqueda de la construcción de éste “Centro Bancario Internacional” era contar con un sistema tributario flexible, una plaza bilingüe, un sistema de telecomunicaciones moderno y un sistema dolarizado.

Expresado lo anterior, se evidencia cómo aproximadamente hace 50 años Panamá toma medidas en la búsqueda de potencializar sus resultados económicos, sin embargo, no es claro el impacto que tiene el sistema financiero en la obtención de las cifras (positivas o negativas) que arroja la económica panameña, por ejemplo, en materia de PIB (producto interno bruto). Tampoco se conocen significativos estudios que revelen si existe una relación directa o indirecta entre el PIB y el comportamiento de la banca en una nación.

En ese orden de ideas, en Panamá no es claro el papel que representa el sistema financiero y la relación que guarda con los resultados en cuanto a PIB se refiere, no se tiene respaldo en la actualidad para afirmar que es buena o mala estrategia que Panamá dedique parte de su esfuerzo en fortalecer la banca. En los últimos 5 años los resultados de Panamá en cuanto a PIB son positivos, sin embargo, han sido cambiantes en el curso de los años pero, ¿tiene algo que ver con los resultados obtenidos por la banca en ese mismo periodo de tiempo? ¿Es inversa o directamente proporcional el crecimiento entre ambas?

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, una propuesta de solución posible a las incógnitas planteadas sería la de investigar la relación que guarda la banca en los resultados económicos panameños, con el fin de correlacionar los resultados obtenidos por la banca y sus resultados en materia de PIB.

Tomando esto como base, se plantea el siguiente interrogante: ¿Qué influencia ha tenido la banca en Panamá sobre el comportamiento de su PIB en el periodo 2015-2019?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Identificar la influencia que ha tenido la banca en Panamá en relación con el comportamiento del PIB entre el año 2015 y el año 2019, con el fin de conocer la relación que guarda con el crecimiento económico panameño.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar la evolución que ha tenido la banca en Panamá desde su nacimiento, crecimiento hasta su consolidación.
- Identificar el comportamiento del PIB anual en Panamá durante el periodo 2015-2019.
- Correlacionar los resultados obtenidos por la banca con los resultados en materia de PIB en Panamá en los últimos 5 años.

1.4 Marco Teórico

1.4.1 Historia de la banca

Indudablemente, hacer un recuento sobre la historia de la banca y sus orígenes, es relevante en tanto es un sector que cumple una función importante en los procesos de desarrollo económico de un país, sin embargo, la importancia de este sector en una región se adquirió desde la aparición de los billetes y trajo consigo diferentes problemas relacionados con las transacciones que a diario se realizaban.

“El depósito como anticipo de un pago, resulta un hecho comprobado, que puede considerarse como una actividad bancaria en lugares como: Mesopotamia, en el Templo Rojo de Uruk, en el año 3,400 a.C y Babilonia en el año 2,250 a.C” (Martínez, 2002, pág. 4). De la misma manera, existen diferentes hallazgos encontrados por el hombre donde se evidencia la realización de actividades bancarias mucho antes de que la moneda tomara participación en algunos lugares, así mismo, el trueque, jugó un papel importante en relación con la banca, ya que durante un largo lapso de tiempo, fue la actividad que soportó al comercio en muchas de las regiones del mundo y a pesar de no considerarse una actividad bancaria, sirvió como aliciente para que se generaran otras formas de llevar a cabo las negociaciones.

Por otro lado, los monarcas y sacerdotes, contaban con espacios físicos bastante sólidos (templos y palacios) los cuales, por tratarse de lugares santos, eran constantemente vigilados y los mismos debían ser respetados en toda medida por las personas que allí acudían con la intención de guardar sus cosechas y otros bienes con los que contaban, así mismo, su intención era que todo el tiempo, lo que allí se guardaba, estuviera protegido y, para que se hiciera efectiva esta protección y guarda de dichos bienes, las personas debían dejar un depósito como anticipo por el pago.

De la misma manera, Ordoñez (2016) en su artículo “Historia de la creación de la banca central latinoamericana” ilustra que “en los palacios reales y templos, ofrecían lugares seguros para guardar granos y otras mercancías”; por ejemplo, el Templo de Uruk, que poseía tierras y recibía donativos u ofrendas, los cuales hacía producir concediendo préstamos. Esta

afirmación, soporta los inicios de la banca como una garantía de salvaguardar productos a cambio de un depósito como forma de pago.

Continuamente, “Asiria y Babilonia se destacan por la creación de actividades y documentos que utilizaron para abordar a las actividades bancarias, principalmente en Babilonia en el siglo VII a. C.,” (Martínez, 2002, pág. 4) lo que permitió la implementación de una mejor estructura para la administración de los bienes y toma fuerza el sistema bancario, al crearse el certificado de banco, las letras de cambio y las órdenes de pago. De la misma manera, inicia el desarrollo de actividades basadas en el manejo del dinero, en donde las personas debían estar especializadas para llevar a cabo dicha actividad, quienes recibían el nombre de “Trapezita”, así mismo surgen los “Krematistas” y “Kolobistas”, ambos dedicados al intercambio de monedas y, en consecuencia, surgen los “Daneístas”, con una función primordial de hacer efectivo o colocar los depósitos que se captaba a los “Trapezitas”.

Fueron muchos los cambios que iban surgiendo en torno a la actividad bancaria y por ende el control de ésta cada vez era más riguroso y complejo. La aparición de diferentes figuras que daban forma a este sector y los saltos durante los siglos V a. C y Siglo VI a. C, fueron clave para seguir en una construcción bancaria más formal y menos clandestina. Es por esto que, durante las diferentes transiciones entre periodos de tiempo, se mencionan algunos hechos que afectaron de manera directa el desarrollo económico en la época, entre los cuales se destacan: La caída del imperio romano y la prohibición de realizar préstamos con interés por las iglesias y las invasiones islámicas. Esto provocó en su medida, que fueran desapareciendo personas y lugares dedicadas a actividades bancarias, pero de la misma manera una reaparición de nuevas actividades en cuanto a la banca, debido a la necesidad de dinero que se requería para solventar cada uno de los acontecimientos que se iban presentando. Seguidamente, eran muchos los cambios que de manera continua se presentaron durante los siglos V a. C y VI a. C; entre ellos ,diferentes avances como la creaciones de nuevas leyes, personas especializadas y profesionales dedicados al sector bancario, nuevas instituciones formales acogidas a una reglamentación difícil y compleja, que dieron paso a una visión bancaria moderna y tecnológica.

- **Historia de la banca en Panamá**

Es evidente cómo la actividad bancaria en el mundo viene dándose durante muchos siglos atrás, sin embargo, es indispensable ahondar en la historia de la banca, especialmente, en Panamá, pues ha sido un sector significativo desde sus inicios como República. En ese sentido, la actividad bancaria en este país toma participación tras el establecimiento de dos bancos importantes en el año 1904. En primera instancia, el International Bank Corporation, que posteriormente cambió su nombre a First National City Bank (Citibank), haciendo parte del mayor conglomerado financiero del mundo (Citigroup), seguido por el Banco Nacional de Panamá (conocido desde 1911 como el Banco Hipotecario y Prendario de la Republica).

Este hecho marcó un hito en la historia financiera panameña y con el pasar de los años, tanto bancos panameños, como internacionales fijaron su interés en operar en pro del apoyo en el financiamiento de actividades en diferentes sectores (industriales, comerciales y agropecuarios). Por tanto, para el año 1934, se crea “La Caja de Ahorros”, que tenía como característica fundamental especializarse en el financiamiento hipotecario; el Banquete National de París en 1948 (el mismo que cambió su nombre a BNP Paribas) y se especializó en los mercados financieros y en la financiación de infraestructuras, por último y no menos importante, el Banco General para el año 1955, incorporado como el primer banco privado de capital panameño. Así pues, se hizo evidente el crecimiento de la actividad bancaria en Panamá a través del desarrollo sin limitaciones del negocio bancario, tanto que para finales de la década de los años sesenta, más de 100 entidades con placa de bancos operaban en el país.

Para el año 1970 (sesentaiséis años después), específicamente el 2 de Julio, es aprobado el Decreto de Gabinete N°238, como la primera Ley Bancaria creada por la Comisión Bancaria Nacional (entidad reguladora de la actividad bancaria en Panamá), que entre otras cosas, tenía como principal objetivo, incentivar la presencia de bancos internacionales, que permitiera crear y desarrollar un Centro Bancario Internacional (CBI) especializado en operaciones internacionales que contara con un sistema tributario flexible, una plaza bilingüe y un sistema de comunicaciones moderno, tomando en consideración ventajas comparativas en materia

geográfica, legal y de infraestructura del país, que permitiera centralizar desde Panamá, el registro de un gran número de transacciones financieras internacionales, así como un sistema dolarizado. Pese al establecimiento de esta ley (Ley bancaria de 1970), se desvanecen numerosos bancos de “placa de bronce” y para finales de 1970 inician operaciones de manera ordenada una suma de 21 bancos que representaban en activos un total de 898 millones de dólares.

Cabe señalar que dentro de las responsabilidades de la Comisión Bancara Nacional, existía la creación de un conjunto de políticas, que de alguna manera favoreciera el avance de la actividad bancaria, asimismo, se hizo importante la fijación de intereses bancarios para ciertos tipos de depósitos (niveles de liquidez y reservas de capital para operaciones locales).

Ahora bien, la creación y el desarrollo de un CBI, permitió la formación de un recurso humano especializado con prácticas bancarias internacionales ejemplares, así que, éste se hizo más grande al mostrar un crecimiento significativo, especializándose en el financiamiento hacia América Latina como su mercado objetivo. Para el año 1982, el Centro Bancario Internacional logra su máximo nivel, con la operación de 106 bancos de licencia general e internacional, los mismos que mantenían activos estimados en 49,000 millones, además de contar con 12 oficinas de representación, permitiendo elevar el número de licencias bancarias a 118 para ese mismo año.

Finalmente, a pesar de la crisis política de 1988 (durante el gobierno militar) que causó entre otras cosas una caída desmedida de los activos y el cierre del sistema bancario por nueve semanas y medio, el crecimiento de los activos desde el año 1990 hasta el año 1999 fue significativo y se destaca la solides de la banca privada panameña (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2019).

1.4.2 Sistema financiero

Un sistema financiero es abordado desde varios puntos de vista, por ejemplo, el texto “Gestión Bancaria. Factores Claves en un entorno competitivo” de (Pascual & González,

2008) mencionan que “un sistema financiero es un conjunto de instituciones, instrumentos y mercados a través de los cuales se canaliza el ahorro hacia la inversión”. Con base a esto, también se puede dar un vistazo a la función que cumple el sistema financiero, según lo expresa Canalejo, Caro, & Carmona (2019) en su trabajo investigativo “Introducción a los Sistemas Financieros”, el sistema financiero cumple por tanto la misión fundamental en una economía de mercado, de captar excedente de los ahorradores (unidades de gasto con superávit) y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados (unidades de gasto con déficit). En efecto, quien deposita una suma de dinero en un banco con fines ahorrativos debe tener en cuenta que este dinero, será puesto a disposición de alguien a quien le es necesario prestarlo para asumir un pago de cualquier naturaleza, así que, este es uno de los ciclos que aporta al movimiento de los sistemas financieros.

Por lo tanto, el sistema financiero tiene gran importancia dentro de la economía, pues genera más rentas para los que prestan y además incentiva la creación de empresas, algo indispensable para la economía y el crecimiento del producto interno bruto (PIB) de una nación. Si bien, los bancos son un actor muy importante dentro del sistema financiero, haciendo las veces de intermediarios entre los que tienen exceso de dinero y los que necesitan, se debe asegurar que esos intermediarios funcionen correctamente, a través de la regulación o normativa en los países donde operen.

- **Regulación bancaria**

A través de la plataforma de publicaciones web “Calameo”, Valdés (2017) menciona que la actividad bancaria es sin duda, una de las más reguladas y supervisadas en cualquier país, esto debido a que dicha actividad lleva consigo el hecho de que los bancos administran cuantiosos recursos cuya propiedad no pertenece a los dueños de estas instituciones, sino a la comunidad donde realizan sus operaciones. Por tanto, la regulación y supervisión bancaria tiene como principal objetivo afirmar que las instituciones bancarias cuentan con la solvencia necesaria para cubrir el riesgo de pérdida de sus operaciones y permitir que sus depositantes mantengan la confianza, propiciando con ello la estabilidad del sistema bancario. Es menester mencionar que, la regulación y la supervisión bancaria deben además promover un sistema bancario eficiente y competitivo, por lo cual, son una condición necesaria para que el sistema

financiero funcione apropiadamente. En ese sentido, el autor menciona que las principales instituciones emisoras de estándares internacionales en materia de regulación y supervisión de las entidades financieras son principalmente tres (3): el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Comité de Basilea), establecido en 1975 para todo lo relacionado a las normas de supervisión de bancos y requerimientos de capital, la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), creada en 1974, para lo relacionado a la emisión de normas propias del mercado de valores y la Asociación Internacional de Supervisión de Seguros (AIS), establecida en 1994, que actúa de manera similar a la del Comité de Basilea, pero especialmente de las empresas que operan en el sector de seguros.

- **Participación bancaria**

Para ilustrar la contribución de la actividad bancaria y por ende, la importancia que tiene la participación de la banca en una nación, se encuentra una definición en la sección de economía, del periódico “El País” acerca de la función de los bancos para la prosperidad de los países, pues ésta ha sido aceptada desde hace tiempo en el análisis económico. Así pues, la actividad bancaria resulta fundamental para la evolución general de una economía, siendo su misión la realización de una eficaz asignación de los recursos económicos para lograr tanto la estabilidad monetaria como financiera y proporcionar una máxima seguridad en los sistemas de pagos. Por tanto, los bancos desempeñan un papel central dentro de las instituciones que conforman el sistema financiero, por ello, su alta participación es indispensable para lograr tener influencia en la actividad económica de los países. Su participación cumple una función muy específica en la economía, como es actuar de intermediarios financieros entre ofertantes y demandantes de fondos, que, entre otras cosas, permite llevar a cabo actividades de consumo e inversión (Béjar, 2012).

1.4.3 Importancia de los bancos en la economía.

Según Banco Mundial (2019) “un buen acceso a financiamiento mejora el bienestar general de un país, ya que permite que la población prospere y maneje mejor sus necesidades, amplíe sus oportunidades y mejore sus niveles de vida”. De esta manera, los bancos desempeñan un rol importante en la economía de un país, ya que tienen la capacidad de proporcionar y reunir

el ahorro en una sociedad, para que el mismo sea distribuido entre las personas, sectores y/o empresas que necesiten un capital para llevar a cabo alguna actividad económica. En ese sentido, los sistemas bancarios permiten que haya un flujo de dinero más efectivo y que el mismo sea puesto a disposición para una mejor productividad, así mismo, permiten acelerar los pagos que deben realizarse alrededor del mundo de una manera segura.

De la misma manera, lo expresa Romero (2008, pág. 22) en su artículo “El papel que desempeña el sector bancario en las economías modernas” cuando afirma que “los bancos desempeñan un papel crucial en la determinación de los niveles de vida de las economías modernas. Tienen la capacidad de estimular y recolectar el ahorro de una sociedad y distribuirlo entre las empresas y los sectores”. Esto muestra sin duda alguna, que el funcionamiento de la banca está directamente relacionado con el desarrollo económico de una nación. El papel de los bancos no es reemplazable por ninguna otra figura ya que cumplir el papel de recolectar dinero y distribuirlo no es tarea fácil. El aporte de los bancos se puede medir en cierta manera, en como las empresas en etapa de creación tienen acceso a la banca y cómo ésta a su vez impulsa el crecimiento de los diferentes sectores de un país.

- **Banca pública**

Según el documento “Algunas reflexiones sobre el rol de la banca pública” se muestra la banca pública desde dos perspectivas diferentes: como una herramienta que estimula el desarrollo y neutraliza las diferentes fallas que se presentan en el mercado. En primera instancia, la perspectiva enfocada a las fallas presentadas en el mercado concentra un problema de segmentación de los mercados en un sistema financiero, así mismo, un error particular que afecta el racionamiento crediticio, por lo cual se hace necesario la intervención de instituciones y regulaciones que minimicen las diferentes imperfecciones presentadas en el sistema. Por otro lado, se afirma el rol que la banca pública cumple, como una herramienta de desarrollo, al tener a priori sectores de la economía que no son vistos por un sistema financiero convencional, es decir, quienes se encuentran en un estado de maduración y que, por temas de productividad, rentabilidad o riesgo, no son vistos como una figura sólida (Kampel & Rojze, 2004). En ese sentido, el gobierno puede estar directamente involucrado en el proceso de intermediación financiera, tomando participación en las diferentes

regulaciones para minimizar las fallas que se presenten, así como tomar decisiones de promover sectores que puedan estimular el crecimiento de una economía.

Por lo anterior, Vives (2005) menciona que hay diferentes justificaciones para que la banca esté en manos del sector público (gobierno), lo cual, se debe al fácil acceso de información, conocimiento de primera línea con respecto a las necesidades del país y por ende, incentivos adecuados para que los créditos se efectúen.

Para el caso de Panamá, éste cuenta con 2 bancos oficiales, el Banco Nacional de Panamá, fundado en 1904, mismo que realiza algunas funciones propias del banco central (aunque no puede emitir billetes, ya que la moneda de curso legal en Panamá es el dólar estadounidense) (Banco Nacional de Panamá, 2020) y la Caja de Ahorros “El Banco de la Familia Panameña”, fundada mediante el Decreto Ejecutivo N°54 del 15 de junio de 1934, iniciando operaciones el 05 de julio del mismo año y consolidándose como un banco de alto nivel que hace realidad los anhelos y proyectos de más de un millón de clientes, a través de diversos productos y servicios que se ajustan a sus necesidades financieras (Caja de Ahorros, El Banco de la Familia Panameña, 2020). Sin embargo, las operaciones de tipo bancario de la Caja de Ahorros y el Banco Nacional de Panamá se rigen por normas de derecho privado y no de la administración pública y solo estará sujetos a normas de la administración pública las operaciones que sean necesarias para el funcionamiento administrativo de ambos bancos, es decir, solo cuando se trate de operaciones administrativas (Chanis, 2018).

- **Banca privada**

Vives (2005), mediante su informe “Banca de desarrollo – Condiciones para una gestión eficiente” afirma que “la banca privada tiende a ser mejor manejada, a través de la competencia. Se estimula la eficiencia del sistema, se tiende a reducir los márgenes de intermediación, se asignan los recursos a instituciones que muestran más seguridad devolver el dinero”. Por lo anterior, se refleja que la banca privada es un poco más consciente de las responsabilidades que debe cumplir no solo con sus accionistas sino también en el sistema financiero y ante la sociedad.

Para el caso de Panamá, su sistema bancario está constituido principalmente por la banca privada, buena parte de ella de capital internacional, el cual se ha fortalecido como uno de los más importantes centros financieros de América Latina, tema en el cual se ahondará en el desarrollo de esta investigación.

1.5 Marco Metodológico (Pendiente por construir)

En la presente investigación se aplicó una metodología no experimental, se trabajó con eventos reales y datos estadísticos de fuentes oficiales tales como: la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Asociación Bancaria de Panamá y el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Dichos portales de información, proporcionaron las herramientas necesarias para la aplicación de un método de correlación entre las variables de estudio, que permitió despejar la idea de la relación que guarda la banca en Panamá con los resultados en materia de PIB.

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó una metodología de estudio mixta, ya que se obtuvo información financiera, jurídica y estadística, de los diferentes informes, documentos y bases de datos que ofrecían los portales web antes descritos, además, por ser fuentes oficiales, la información de dichos portales es actualizada y acercada a la realidad; con estos componentes se pretendió desarrollar una base sólida que soportara con argumentos, los datos e ideas expresadas en este texto.

Adicionalmente, para la obtención de la información del presente trabajo, se consultó en repositorios académicos de la Universidad de Panamá, la Universidad Esumer y la prensa de los diferentes países (Colombia y Panamá), esto con el fin de dar a este trabajo, un enfoque investigativo y analítico que permitieran dilucidar al lector los panoramas que acá se plantean.

Finalmente, en cuanto a la búsqueda de información, fue indispensable la utilización de palabras claves en la web, lo que permitió la obtención de toda la información relacionada con el desarrollo de la investigación.

1.6 Justificación

La presente investigación se enfocará en estudiar la relación que guarda la banca en Panamá sobre los resultados en materia de PIB en el periodo 2015-2019, con el fin de identificar qué relación existe entre ambas variables. Panamá es elegido foco de la investigación por varios motivos, uno de ellos es porque como lo describe el Banco Mundial (en una reseña hecha sobre Panamá en su portal web): “Durante la última década, Panamá ha sido una de las economías de más rápido crecimiento en todo el mundo. El crecimiento promedio anual fue de 5,6 por ciento en los últimos cinco años” (Banco Mundial, 2019). Con base a este promedio significativo de los últimos 5 años, dado por el Banco Mundial y considerando que el sector financiero ha tenido un crecimiento significativo a nivel internacional gracias a la apertura económica que existe entre países, se hace importante indagar si la banca, considerada como uno de los sectores claves de la economía, tiene alguna influencia (positiva o negativa) con respecto a los resultados económicos de esta nación, evaluando si en Panamá se “explota” al máximo el papel de la banca como un aliado potencial en la obtención de los crecientes resultados económicos mostrados en sus últimos 5 años. En ese sentido, se busca reunir elementos que contribuyan de manera positiva a la toma de decisiones de empresas y personas que quieran incursionar en el mercado panameño, dejando a su disposición, información consolidada del papel que juega la banca en el desarrollo económico de esta nación, que entre otras cosas, permitirá la modificación o realización de nuevas estrategias que se deben implementar para corresponder de manera exitosa a este mercado.

Otro de los motivos que da lugar a esta investigación, es el de obtener nuestro título universitario en Negocios Internacionales, optando por la realización de dicho estudio como modalidad de trabajo de grado.

1.7 Alcances

Con esta investigación se pretende brindar elementos o herramientas que contribuyan a la toma de decisiones de empresas y personas que quieran incursionar en el mercado panameño. Así mismo, se desea exponer un panorama donde se vislumbre la influencia que tiene la banca en Panamá sobre sus resultados en materia de PIB.

El periodo de tiempo sobre el cual se basará esta investigación será en el rango de años 2015 a 2019, con base al plan estratégico de gobierno de Panamá 2015-2019, liderado por el presidente Juan Carlos Varela Rodríguez. Este plan de gobierno basa su ideal en la inclusión y la competitividad, incluyendo, además, cinco temas de importancia a trabajar en ese periodo de tiempo: Impulsar la productividad y diversificación del crecimiento, mejorar la calidad de vida, fortalecer el capital humano, desarrollar la infraestructura y apoyar la sostenibilidad del medio ambiente.

Abordando con más profundidad el plan estratégico de gobierno de Panamá 2015-2019 se evidencia como base, el análisis de la situación del país a término del 2015, tomando como medición los 12 pilares de competitividad. Esto con el fin de trabajar en sus fortalezas y debilidades. Para esta investigación el enfoque será el pilar “Desarrollo del Mercado Financiero”. Según el plan del gobierno del presidente Juan Carlos Varela Rodríguez, este pilar recibe una buena calificación a nivel internacional y se destaca por la eficiencia del mercado, solidez y confiabilidad de las empresas. Adicional, para este sector el plan del gobierno del presidente Varela indica que el sector financiero merece un trabajo de fortalecimiento en aspectos como lo son la problemática del lavado de dinero y la entrada en vigor de una ley que fusione la participación pública con la privada en la búsqueda principalmente de fortalecer la infraestructura pública para el suministro de servicios públicos (Gobierno de la República de Panamá, 2014).

2. Evolución de la Banca en Panamá desde su nacimiento hasta su consolidación

Es bien sabido que los bancos juegan un papel fundamental en la asignación de recursos económicos de un país, por lo que se hace esencial su participación a la hora de provisionar fondos y estimular un desarrollo económico. Por tanto, en este apartado, se hará una caracterización de la evolución que ha tenido la banca en Panamá desde su nacimiento, crecimiento y consolidación. Así pues, este capítulo se divide en 3 momentos esenciales, en primer lugar, se muestra el nacimiento de la banca en Panamá, el cual estuvo representado desde el año 1904 hasta el año 1998 aproximadamente. Seguido de esto, con el interés por parte de los bancos de participar en el financiamiento de grandes obras y proyectos inmobiliarios y eléctricos en Panamá, se evidencia allí el crecimiento de la banca privada, mostrando un aumento acelerado hasta el año 2008 con respecto a los años anteriores, y finalmente se muestra la consolidación del Centro Bancario Internacional de Panamá y el fortalecimiento que ha adquirido desde su nacimiento hasta la actualidad.

2.1 Nacimiento de la banca en Panamá

El nacimiento de la actividad bancaria en este país está representado por diferentes acontecimientos que marcaron dos etapas diferenciables en la historia del sistema bancario panameño. En primera instancia, para el año 1904 se establecieron allí dos bancos importantes, 1) el *International Bank Corporation*, el cual cambió su nombre a *First National City Bank* (Citibank), haciendo parte del mayor conglomerado financiero del mundo (*Citigroup*) y 2) el Banco Nacional de Panamá (conocido desde 1911 como el Banco Hipotecario y Prendario de la República). No obstante, a mediados de 1970, específicamente el 2 de julio de 1970, se inicia con la promulgación del Decreto de Gabinete N° 238 (primera Ley bancaria), como respuesta a diferentes compromisos que habían sido pactados entre los principales bancos de Nueva York y el general Omar Torrijos, conocido como el máximo líder de la Revolución Panameña y quien ocupó un lugar especial en la historia económica de este país, pues con la promulgación de este Decreto, se buscaba que Panamá fuera transformado en un Centro Bancario Internacional, es decir, una plataforma de servicios transnacionales que incentivara la presencia de bancos internacionales, y que entre otras

cosas, contara con un sistema tributario flexible, una plaza bilingüe y un sistema de comunicaciones moderno, lo que significó gran importancia para la era de transnacionalización de las economías latinoamericanas que iniciaban a mediados de la década de los 70 (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2019).

Ahora bien, dentro de estos acontecimientos, que por cierto marcaron los dos momentos más cruciales de un real nacimiento de la banca en Panamá, se encuentran además otros hechos que, sin duda hacen parte de ese nacimiento, como lo fue la creación de la Caja de Ahorros en 1934, enfocada en el financiamiento hipotecario, seguido del Banquete National de Paris, hoy BNP Paribas en 1948 y el Banco General en 1955. Lo anterior, puso en evidencia la fuerza que tomaba la actividad bancaria en el país a través del desarrollo sin limitaciones del negocio bancario, tanto es así que antes de la aprobación del Decreto de Gabinete N°238, en la cual se crea la Comisión Bancaria Internacional como entidad reguladora de la actividad bancaria, adscrita al Ministerio de Planificación y Política Económica, existían en Panamá 21 bancos, cifra que el 1 de enero de 1980 se había incrementado a 99 bancos: 60 con licencia general (dos oficiales y 58 privados), 28 con licencia internacional y 9 con licencia de representación

Seguidamente, finalizando 1998, el número de bancos constituidos llegaba a 96: 58 de licencia general, 26 internacional y 10 con licencia de representación (véase Tabla N°2). Es menester mencionar aquí que el Decreto 238 trajo consigo el establecimiento de tres tipos de licencias bancarias: “1) *licencia general*”, que autoriza a los bancos a desarrollarse tanto en el exterior como en Panamá, “2) *licencia internacional*”, que autoriza a los bancos llevar a cabo negocios externos exclusivamente desde Panamá, y “3) *licencia de representación*”, concedida a los bancos constituidos de acuerdo con la legislación extranjera, para establecer exclusivamente en Panamá sus oficinas de representación. Así pues, quienes contaran con licencia general deberían, entre otras cosas, mantener un capital mínimo, una reserva de capital, crédito de contingencia, encaje legal y liquidez bancaria, sin embargo, no se requería sostener un encaje sobre los fondos depositados por cuentas del exterior. No obstante, quienes contaran con licencia internacional, no estarían sometidos a los impuestos panameños ni a los requisitos de encaje y reserva (Ábrego, 2016).

Tabla 2. Número de bancos, según año de instalación y tipo de licencia (1904-1998)

Años de instalación	Total	Licencia General	Licencia Internacional	Licencia de Representación
1998	96	58	26	10
1990	110	60	30	18
1980	99	60	28	9
1970	23	17	3	1
Antes de 1970	21	17	3	1

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá, citado por Ábrego (2016)

Por otra parte, Ábrego (2016) menciona que para principios de 1971, el Consejo de Relaciones Exteriores –entidad especializada en política exterior y en los asuntos internacionales de los Estados Unidos, dominado por Rodman Rockefeller, Douglas Dillon y William P. Rogers, enfocaba su atención al Canal de Panamá, un elemento que representaba un símbolo de nacionalismo latino y antiestadounidense, lo que permitió, entre otras cosas, que se produjeran diferentes arreglos y reorganizaciones en materia de leyes bancarias en Panamá, tanto así que, el país se estaba convirtiendo en un paraíso, libre de impuestos y de ataduras para las instituciones financieras extranjeras. En ese sentido, además de las Bahamas y las Islas Caimán, caracterizadas como un refugio internacional para los más grandes bancos del mundo, Panamá ya hacía parte de este listado.

Así las cosas, el número de bancos extranjeros, que para 1979 ascendía a 81, eran procedentes de 25 países de América, Europa y Asia, y entre esos bancos transnacionales más grandes del mundo que llegaron al país, se encontraron los siguientes (véase Tabla N°3)

Tabla 3. Bancos extranjeros llegados a Panamá en 1979 y origen

	Banco	Origen
1	First National City Bank	América
2	Chase Manhattan Bank	América
3	Bank of America N.T. & S.A	América
4	Bank of London & Montreal Limited	América / Europa

5	Pacific Atlantic Bank, Inc	América
6	First National City Bank of Chicago	América
7	Algemene Bank Nederland N. V	Europa
8	Trade Development Bank International, Inc	Europa
9	Deutsch Sudamerikanische Bank, Ag	Europa
10	Bank of Tokyo, Ltd	Asia
11	Marine Midland Bank N. V	América
12	First National de Boston	América
13	International Bank of Finance Corp	América
14	Security Pacific Interamerican Bank, S.A	América
15	International Comercial Bank of China	Asia
16	Bank of Nova Scotia	América
17	Tower International Bank, Inc	América
18	Bankers Trust, S.A	América
19	Banco Suramericano de Desarrollo, S.A	América
20	Banco Real, S. A	América
21	Union Bank of Switzerland-Panamá, S. A	Europa
22	Banco de Iberoamérica, S. A	América
23	Banque Anval, S.A	América
24	The Royal Bank of Canadá	América
25	Merrill Lynch International Bank	América
26	Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A	América
27	Sociedad de Banca Suiza (Panamá), S. A	Europa
28	Banco Comercial Transatlántico, S.A	Europa
29	The Dai-Ichi Kangyo Bank. Ltd	Asia
30	The State Bank of India	Asia
31	Bank of Credit and Commerce International (Overseas), Ltd	Europa
32	Korea Exchange Bank	Asia
33	The Sanwa Bank, Ltd	Asia
34	Banco Do Estado de Sao Paulo, S.A	América
35	The Sumitomo Bank, Ltd	Asia
36	The Mitsui Bank, Ltd	Asia
37	Banco Río de la Plata (Panamá), S.A	América / Europa
38	Bank Leumi Le Israel, B.M	Asia
39	Crédit Suisse	Europa
40	Banco Latinoamérica, S.A	América
41	Banco de Bilbao (Panamá), S. A	Europa
42	Swiss Bank Corporation (Overseas), S.A	Europa
43	Banque Indosuez	Europa

Fuente: Construcción propia, con datos de Ábrego (2016)

2.2 Crecimiento de la banca en Panamá

Como se vio anteriormente, desde el nacimiento de la banca en Panamá, existió un gran interés por parte de los bancos de concentrarse en un Centro Bancario Internacional, por lo

cual, una parte importante del crecimiento del sistema bancario en Panamá, se vio reflejado por la participación o existencia de la banca internacional en este país (banca privada), pues ésta permitió la formación de un recurso humano con las mejores prácticas bancarias internacionales (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2019); no obstante, el interés por parte de los bancos de participar en el financiamiento de grandes obras y proyectos inmobiliarios y eléctricos en Panamá, significó que el panorama económico y financiero nacional e internacional se enfrentara a un conjunto de cambios, tanto es así que, durante los años 80 y 90 ya existía mayor interacción económica a nivel mundial, los sistemas bancarios podían trascender más allá de sus fronteras y la aparición de nuevos servicios por entidades financieras de intermediación de crédito, habían permitido entre otras cosas, el éxito del Centro Bancario Panameño, que en efecto, provocaba cada vez más la aparición de otros bancos (Paredes & Morales, 2007).

Sin embargo, debido a la crisis política que atravesó el país en el año 1988, que causó una significativa caída de activos alrededor de B¹/14.776 millones de balboas y el cierre del sistema bancario por nueve semanas y media (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2019), y sumado a eso, el problema del narcotráfico en ese mismo momento y sus secuelas como el lavado de dinero, tal y como lo relata el periódico el Tiempo;

Sin encontrar fronteras en casi ningún país del mundo los carteles colombianos de la droga tienen como mejor ruta para el tráfico de cocaína hacia Estados Unidos y Europa a Panamá y Centroamérica, convertidos también en la última década en buenos mercados para los narcotraficantes. Los carteles de Cali y Medellín trasladan la droga a Panamá vía terrestre, marítima o aérea y de allí a Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Belice con la excepción de El Salvador, único país de la zona que prácticamente ha quedado fuera de la ruta de la coca (El Tiempo, 1991).

se introdujo un viraje radical en la filosofía de autorregulación que había sostenido el Centro Bancario Internacional durante décadas. Así pues, gracias al apoyo de un grupo de expertos en materia bancaria, formado por banqueros y abogados, el 26 de febrero de 1998, se inicia

¹ **B/Balboa:** Moneda oficial de Panamá desde 1904 cuando la Convención Nacional de Panamá emite la Ley 84 del 28 de junio, donde se decreta esta divisa como unidad monetaria. Su valor es el mismo que el dólar americano, es decir, 1,00B/ = 1,00 dólares estadounidenses.

con la promulgación del Decreto Ley 9 (nueva ley bancaria), el cual permitiría un control bancario más eficaz y se logra una legislación moderna basada en las normas y principios del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, -entidad que brinda orientación en materia de regulación financiera y establece en el mundo las políticas y sanas prácticas bancarias-.

Así las cosas, se brindó autonomía administrativa y financiera a la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y se estableció un marco de facultades y poderes para regular, lo que entre otras cosas permitiría, el fortalecimiento institucional, asignando a la SBP presupuesto propio proveniente de las tasas que aportaban los bancos y los costos de supervisión, no obstante, desde el punto de vista de la supervisión bancaria, el Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998, trajo consigo diferentes avances significativos, como por ejemplo, la ampliación de la facultad de la Superintendencia para regular tanto bancos como a sociedades que conformaban el Grupo Bancario, de igual forma, se le extiende la facultad de supervisar las actividades de las sociedades no financieras que pudieran representar un riesgo para el Grupo Bancario (Ábrego, 2016).

Finalmente, en cuanto a la ampliación de la supervisión bancaria, todos los bancos que llevaran a cabo el negocio de la banca en Panamá, estarían sujetos a la inspección y supervisión de la SBP, con el fin de constatar su estabilidad financiera y estructura de cumplimiento. Ahora bien, como resultado de las normas de regulación y supervisión procedentes del Decreto Ley 9, basadas en los principios de Basilea, el listado de bancos del Centro Bancario panameño cambió sustancialmente. Así pues, Paredes & Morales (2007), mencionan en su estudio titulado “Competencia y regulación en la banca: el caso de Panamá”, que para el año 2006 el número de bancos que operaban dentro de Panamá era importante, respecto con otras plazas bancarias en la región, pues los bancos de licencia general habían disminuido en la última década, producto de concentraciones económicas (véase Tabla N°4).

Tabla 4. Crecimiento del Centro Bancario Internacional según número de bancos y tipo de licencias otorgadas (1996—2006)

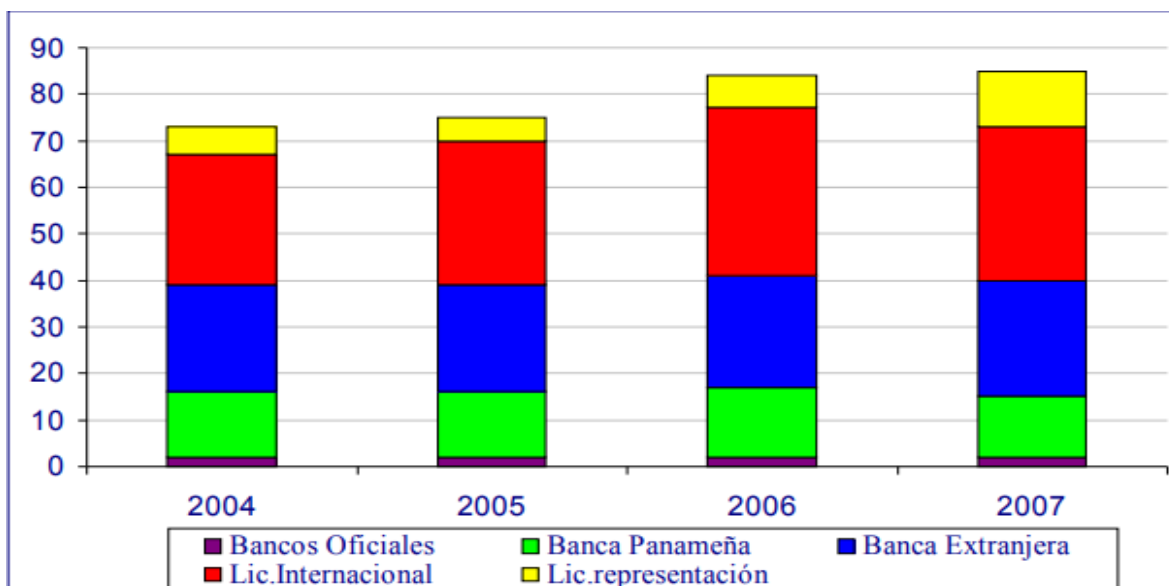
Años	Total	Bancos oficiales	Licencia general	Licencia internacional	Licencia de representación
1996	108	2	59	29	18
1997	103	2	58	28	15
1998	96	2	58	26	10
1999	86	2	52	23	9
2000	83	2	48	25	8
2001	81	2	47	25	7
2002	77	2	41	28	6
2003	77	2	39	30	6
2004	73	2	37	28	6
2005	75	2	37	31	5
2006	78	2	37	34	5

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá, citado por Paredes & Morales (2007)

Es evidente como el número de bancos que para 1998 alcanzaba una suma de 96, disminuyó gradualmente para el año 2006 a 78 bancos, quedando 2 bancos oficiales, 37 con licencia general, 34 con licencia internacional y 5 con licencia de representación. Lo anterior, permite entender entonces que, en los países en desarrollo, en este caso Panamá, la consolidación bancaria es transfronteriza, es decir, los bancos de países desarrollados pueden adquirir bancos de países en desarrollo, pues las reformas normativas, procesos de privatización y mecanismos de resolución de crisis, pueden ser el resultado de ello.

Ahora bien, para el año 2007, seguía prevaleciendo la consolidación bancaria transfronteriza, pues la creciente ola de poder financiar megaproyectos en el país se hacía más grande, por tanto, el número de bancos extranjeros, y con licencia internacional, estaba por encima del total de los bancos oficiales y con licencia de representación (véase Gráfico N°1).

Gráfico 1. Centro Bancario Internacional - número de bancos a 2007

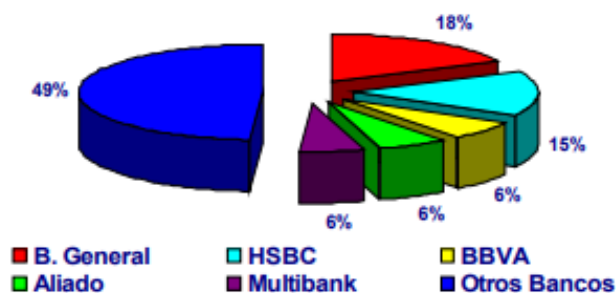


Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá (2007)

Entre tanto, un informe de la Superintendencia de Bancos del año 2007, titulado: “El centro Bancario: Resultados 2007 y sus perspectivas ante un nuevo entorno y realidades financieras”, destaca la participación de los bancos en cada uno de los créditos (al comercio, al consumo e hipotecario). En primera instancia, en cuanto a crédito al comercio, que cobija el crédito a la Zona libre de colón, al por mayor, al por menor, a las comunicaciones, al turismo y a otros servicios, el Banco General (banco con licencia general), fue el segundo con mayor posicionamiento en el mercado (18%), y aunque el mayor porcentaje lo ocupó “otros Bancos”, con un (49%) (véase gráfico N°2), se resalta la participación del Banco General, pues desde el año 2002, este banco ha recibido reconocimientos de diferentes revistas internacionales de gran trayectoria y experiencia, las cuales han ratificado su posicionamiento y compromiso en el mercado financiero. Entre dichos reconocimientos se pueden mencionar: (-Mejor banco en Panamá, por la revista *Global Finance*, *Euromoney*, *Latin Finance* y *The Banker*; -Mejor banco local en banca privada y gestión patrimonial, por la revista *Euromoney*; -Empresa líder de América Central y República Dominicana, por la revista *Summa* y *Hay Group*; -Mejor banco en comercio exterior en Panamá, por la revista *Trade Finance*; -Banco del año en Centroamérica, por la revista *LatinFinance*; finalmente y

no menos importante, un reconocimiento por la revista *Global Finance*, como –Mejor banco digital) (Banco General, 2020).

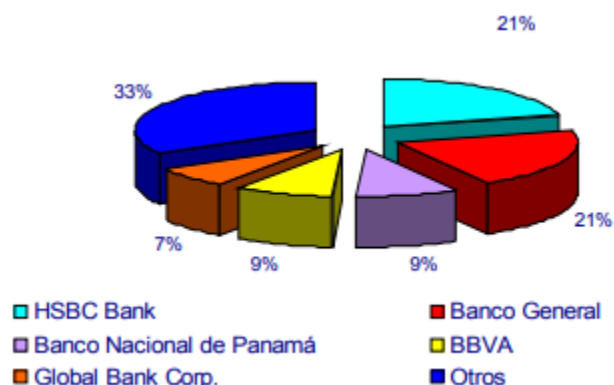
Gráfico 2. Posicionamiento de bancos en el mercado panameño según crédito al comercio



Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá (2007)

En cuanto al crédito al consumo, que cobija créditos para auto, tarjeta de crédito y préstamo personal, el Banco General y el *HSBC Bank*, fueron los segundos con mayor posicionamiento en el mercado (21%) (véase gráfico N°3), lo que quiere decir que el Banco General seguía con un posicionamiento calificado, permitiéndolo estar por encima de bancos como BBVA, Banco Nacional de Panamá y *Global Bank Corp*, ocupando un puesto significativo en la participación del mercado financiero panameño. Como parte importante de este comportamiento calificado del Banco General en cuanto al crédito al consumo, se debe a que dicho banco, en busca de ampliar el potencial de desarrollo del negocio de procesamiento de tarjetas de crédito, realiza una alianza estratégica con la compañía *Processing Center S.A* (PROCESA), actualmente *First Data, S.A*, el mayor procesador de tarjetas de crédito en todo el mundo. Así pues, el Banco General instaura las bases para convertirse en un importante foco para el procesamiento de tarjetas de crédito a nivel regional (Banco General, 2014).

Gráfico 3. Posicionamiento de bancos en el mercado panameño según crédito al consumo



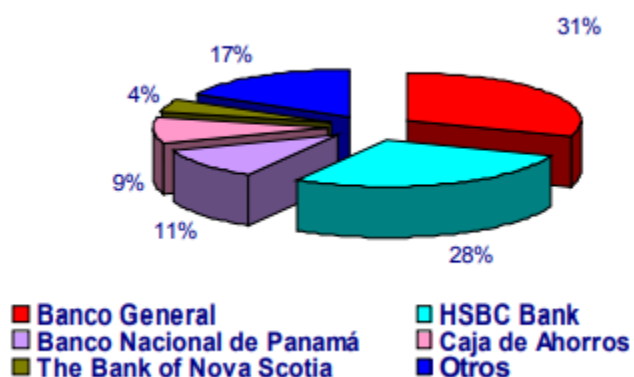
Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá (2007)

Finalmente, en cuanto a crédito hipotecario, que cubre el préstamo hipotecario con interés preferencial² y no preferencial³, el Banco General ocupaba el mayor posicionamiento en el mercado (31%), seguido del HSBC Bank (28%) –licencia general- (véase gráfico N°4), lo que entre otras cosas permite entender que, la estrategia del Banco General, fue fortalecer su posición como banco privado líder de Panamá en cuanto a participación en el mercado de créditos, banca de consumo y banca hipotecaria, mostrando capital y solidez financiera respecto a otros bancos que podían ofrecer servicios bancarios similares.

² **Préstamo hipotecario con interés preferencial:** Aquellos que facilitan la adquisición de viviendas en Panamá, ya que gozan de un subsidio en la tasa de interés por parte del estado y su financiamiento es mayor.

³ **Préstamo hipotecario con interés no preferencial:** Aquellos que no gozan de un subsidio en la tasa de interés por parte del estado y su financiamiento es menor.

Gráfico 4. Posicionamiento de bancos en el mercado panameño según crédito hipotecario



Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá (2007)

Continuamente, es importante mencionar un hecho relevante que hizo notable la transformación de la estructura de propiedad de la banca regional (Centroamericana) a partir del año 2008, mostrando un fuerte crecimiento dentro de ella, las inversiones de tres grupos financieros colombianos: Aval, Bancolombia y Davivienda. En ese sentido, la tendencia se marca, cuando el grupo Bancolombia se apropió del 100% del capital accionario de HSBC Panamá y de la misma forma, desplaza a Estados Unidos, quien tenía la mayor participación en 2008 y 2010. Así pues, la participación total de los grupos bancarios colombianos en la región pasó de 10,1% en 2008 a 9.9% en 2010 y 35,7% en 2013 (Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), 2015). No obstante, a pesar que el año 2008, estuvo lleno de turbulencias para los sistemas financieros internacionales, debido a la crisis financiera originada en Estados Unidos, a causa de las practicas crediticias hipotecarias de la mayor economía mundial, que causó, entre otras cosas, pérdidas cuantiosas e incluso la quiebra de grandes bancos de inversión de gran tradicional (*Lehman Brothers, Sear Stearns y Merrill Lynch*), Panamá seguía contando con un sistema bancario sólido, pues las sanas prácticas comerciales utilizadas por sus ejecutivos, permitían mantener un manejo conservador y cauteloso de sus carteras crediticias y de inversión.

Así las cosas, los activos totales del Centro Bancario Internacional, totalizaron B/.64,000 millones, durante 2008, lo que significó un aumento del 13.7% con respecto al 2007, por tanto, los activos del Centro Bancario Internacional incluyeron activos de los bancos de

licencia general, quienes llevan a cabo sus operaciones en el mercado local y extranjero; así como, los activos de los bancos de licencia internacional, quienes llevan a cabo operaciones solamente en el exterior.

Lo anterior, permite evidenciar que la confianza y buena reputación mantenida por el Centro Bancario Internacional hasta el año 2008, conseguiría la consolidación de un sistema bancario calificado, además, y no menos importante, la entrada de nuevas instituciones bancarias al mercado panameño, tanto es así que, diferentes bancos iniciaron su operación allí, entre ellos: *Banco Financia S.A.*, con capital procedente de Centroamérica y autorizado para desarrollar la banca de micro finanzas, *Credit Suisse*, con capital procedente de Suiza y autorizado para operar con licencia de representación, *Banco Panamá S.A.*, con capital panameño y autorizado para operar con licencia general, *Cayman National Bank Ltd*, procedente de Isla Caimán, y autorizado para operar con licencia de representación, *SAFRA National Bank of New York*, procedente de Estados Unidos de América y autorizado para operar con licencia de representación y finalmente, *Credit Andorra (Panamá) S.A.*, procedente de Andorra y autorizado para operar con licencia internacional (Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, 2008).

2.3 Consolidación de la banca en Panamá

Es evidente como durante los últimos años, el desarrollo de la banca en Panamá ha incrementado y de la misma manera la complejidad de sus operaciones, pues con el aumento significativo de entidades bancarias que brindan sus servicios financieros, la forma de regular la alta demanda debe ser visible. Por tanto, desde la creación de la Superintendencia de Bancos, se ha contribuido a minimizar los riesgos, y por supuesto, garantizar la seguridad y firmeza del Centro Bancario Internacional, que entre otras cosas, genera bases sólidas de credibilidad, estabilidad y profesionalidad, al mostrar un centro bancario moderno y confiable.

En ese sentido, el desarrollo del Centro Bancario Internacional de Panamá se ha visto fortalecido y consolidado como uno de los principales de la región latinoamericana y poco a poco se ha convertido en más regional y menos internacional, tanto es así que al hacer el

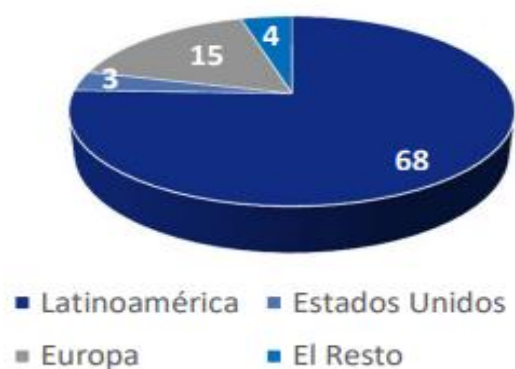
comparativo de la distribución geográfica de bancos con presencia en Panamá para el 2008, año en el que el Centro Bancario Internacional se mostró consolidado y el año 2017; la participación de bancos regionales en los 2 años fue similar, reflejando el 61% y 68% respectivamente de bancos latinoamericanos con participación en Panamá (véase gráfico N°5 y N°6).

Gráfico 5. Distribución geográfica de bancos en Panamá 2008



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá (2017)

Gráfico 6. Distribución geográfica de bancos en Panamá 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá (2017)

Adicionalmente, desde el año 2008, hasta el año 2017, Panamá seguía consolidándose como un centro bancario internacional. En primera lugar, para el año 2012 se encontraban registrados un total de 90 bancos con licencia de tres tipos: 47 bancos tenían licencia general (29 bancos extranjeros y 18 bancos panameños privados) lo

que les permitía desarrollar el negocio de banca en cualquier parte del país y realizar transacciones en el exterior; 29 tenían licencia internacional; y el resto, 14, contaban con licencia de representación, los cuales impulsaban relaciones con las instituciones financieras y bancarias, brindando acompañamiento al desarrollo de las relaciones comerciales y económicas (La Estrella de Panamá, 2012). Sin embargo, aunque para el año 2013, el número de bancos con licencia general (bancos extranjeros) ascendió a 31, en los años posteriores (2014, 2015, 2016, 2017) se mantuvo consolidada la composición del Centro Bancario Internacional, con la partición en cada uno de los rubros de un número similar de bancos (véase gráfico N°7).

Gráfico 7. Composición del Centro Bancario Internacional 2008-2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá (2017)

Entre tanto, el presidente del Consejo Directivo del Centro Internacional para el Desarrollo Económico, Nicolás Barletta, mencionaba que esta consolidación se debía a que el país para los años 2012 y 2013 contaba con 90 bancos con activos de 90 mil millones de dólares, con depósitos extranjeros –que correspondían al 40% del total- y con créditos extranjeros que se manejaban desde Panamá, los cuales fueron muy significativos debido a que el Centro Bancario complementaba toda actividad de servicio del conglomerado que estaba brotando con fuerza alrededor del Canal de Panamá (La Estrella de Panamá, 2012).

Es menester mencionar que desde el año 2014, operan en el Centro Bancario Internacional, diez bancos pertenecientes a cuatro conglomerados colombianos así: el conglomerado Bancolombia, operaba bajo Bancolombia Panamá y Banistmo; seguidamente, Corpbanca hace lo propio con Helm Bank Panamá; el Grupo Aval, opera bajo Bac Bank Inc, Bac International, Banco BAC de Panamá, Banco Corficolombiana Panamá, Banco de Bogotá y Banco de Occidente; finalmente, el Grupo Bolívar controla las actividades de Davivienda. Así las cosas, para junio de 2014 los diez bancos contaban con activos por más de USD 23 mil millones, pasivos por casi USD 20 mil millones y un patrimonio cercano a USD 4 mil millones (véase Tabla N°5)

Tabla 5. Bancos pertenecientes a conglomerados colombianos en Panamá, junio 2014

Conglomerado Financiero	Controlante	Entidad	Activo	Pasivo	Patrimonio
Bancolombia	Bancolombia S.A.	Bancolombia Panamá S.A.	4.921,1	4.010,2	911,0
	Bancolombia S.A.	Banistmo S.A.	8.275,0	7.469,7	805,3
Corpbanca	Helm Bank S.A.	Helm Bank Panamá	1.030,1	948,3	81,8
Grupo Aval	Banco de Bogotá S.A.	Bac Bank Inc.	308,0	278,2	29,7
	Banco de Bogotá S.A.	Bac International Bank Inc.	4.354,1	2.795,9	1.558,2
	Banco de Bogotá S.A.	Banco BAC de Panamá (BBVA)	1.754,1	1.545,2	208,9
	Banco de Bogotá S.A.	Banco Corficolombiana Panamá S.A.	121,7	112,0	9,7
	Banco de Bogotá S.A.	Banco de Bogotá S.A. Panamá	738,3	670,1	68,2
	Banco de Occidente S.A.	Banco de Occidente S.A.	956,5	937,7	18,7
Grupo Bolívar	Banco Davivienda S.A.	Banco Davivienda S.A.	1.321,4	1.188,8	132,7
			23.780,4	19.956,2	3.824,2

Fuente: Fedesarrollo (2014)

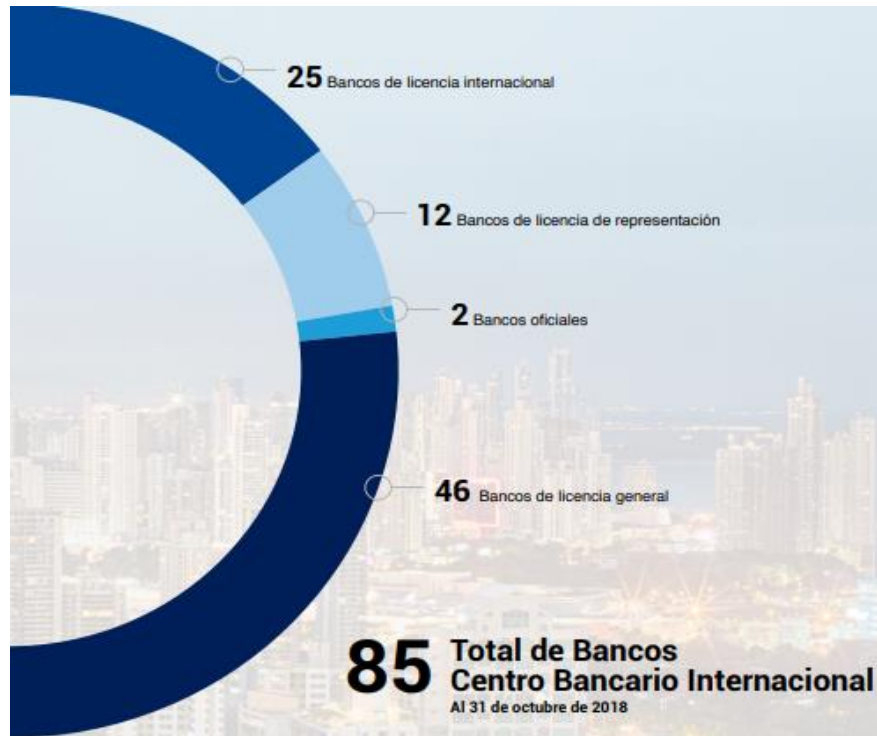
Ahora bien, como se mencionó inicialmente, el aumento de la actividad bancaria, obligó al supervisor bancario (Superintendencia de Bancos) a mantenerse a la vanguardia de los negocios desarrollados por los bancos y enfrentar los diferentes retos que pudieran presentarse y por tanto, fue fundamental la actualización continua de las técnicas de supervisión. En ese sentido, la Superintendencia de Bancos de Panamá, con el fin de hacerle frente a esos retos, para el año 2010, inició la implementación de un Plan Estratégico, que fue llevado a cabo durante el quinquenio siguiente. Así pues, el desarrollo de esta hoja de ruta, que entre otras cosas, incluía normas y parámetros para fortalecer los sistemas

financieros, lograr mayor seguridad en las operaciones bancarias, contar con mayor transparencia, veracidad y exactitud de la información financiera, fue esencial para hacerle frente a los desafíos de la nueva era. Seguidamente, para junio de 2015, una vez terminado el primer quinquenio de la hoja de ruta implementada por la Superintendencia de Bancos, se continuó el diseño integral de lo que sería su nuevo Plan Estratégico, implementado durante el periodo 2015-2019 y basado en cuatro objetivos básicos: -Ser referente local e internacional por la calidad de la supervisión basada en riesgos, -Actualizar el marco regulatorio acorde a estándares internacionales, -Fortalecer la competitividad y posicionamiento del Centro Bancario Internacional, -Fortalecer la gestión institucional.

Lo anterior, permitió seguir encaminando a la Superintendencia de Bancos de Panamá, en su labor de regular y supervisar el Centro Bancario panameño, logrando una mayor consolidación del Centro Bancario Internacional (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2019).

Finalmente, el Centro Bancario Internacional para octubre de 2018, reflejaba un total de activos por B/.119,393 millones, lo que equivale a un aumento de 0.8% en comparación del año anterior (octubre de 2017), cuando registró un total de activos de B/.118,428. De la misma manera, la composición del CBI para ese mismo año, reflejó una reducción de 3 bancos con respecto al año 2017, lo que quiere decir que los bancos que componían el CBI a 2018 fue de 85, distribuidos de la siguiente manera: 46 bancos con licencia general (30 bancos extranjeros y 16 bancos panameños privados); 25 tenían licencia internacional; 2 bancos oficiales, y el resto, 12, contaban con licencia de representación (véase Gráfico N°8).

Gráfico 8. Composición del Centro Bancario Internacional 2018

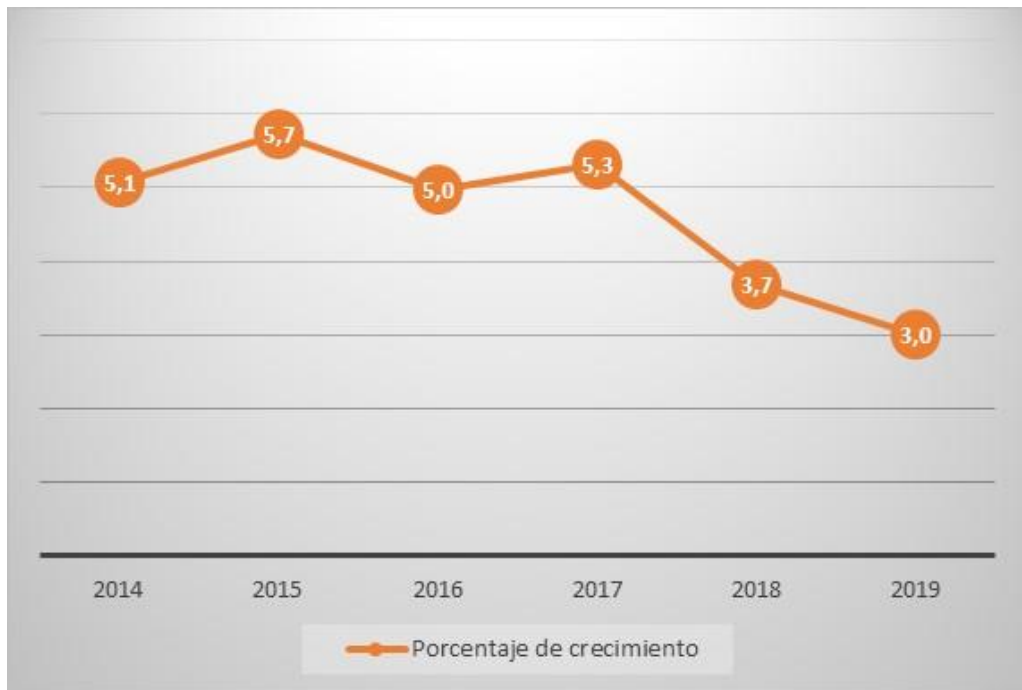


Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá (2018)

3. El comportamiento del PIB en Panamá durante el periodo 2015-2019

Como se evidencia en la gráfica N° 9, el camino que ha atravesado Panamá en materia de resultados de PIB, desde los años 2015 al 2019 ha estado lleno de altibajos. La administración de Juan Carlos Varela estuvo vigente entre el 1 de julio de 2014 hasta el 1 de julio de 2019. Este estudio toma como base, como se mencionó en el alcance, el periodo de tiempo de 2015 hasta 2019 para identificar el comportamiento que tuvo el PIB en Panamá, dicho periodo de estudio comprende gran parte de la administración del expresidente Varela.

Gráfico 9. Crecimiento del PIB (% anual) - Panamá



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Banco Mundial (2019)

La gráfica N°9 muestra que si bien el primer año (2015) de la administración Varela, tuvo un repunte respecto al año 2014, con un crecimiento de 5.7%, 0.6% más que el año inmediatamente anterior; por el contrario, es resto de los años que compone el periodo de la administración Varela, no pudo superar esas cifras y por el contrario, los años 2018 y 2019 tuvieron resultados que los expertos marcan como negativos, con un crecimiento de 3.7% y 3.0% respectivamente.

Los desafíos que el presidente Varela asumió en materia política, económica, y de relaciones internacionales fueron complejos. Para dimensionar el contexto, vale la pena resaltar que Panamá del año 2009 al 2014 aumentó un promedio de 7% anual (Banco Mundial , 2020). Esto se dio como resultado, principalmente, de un gran estímulo fiscal producto de la ampliación del canal. En contraste el país en 2014 sufrió una condición de déficit fiscal de alrededor de 4% de su PIB, incluyendo más de \$1.900 millones en créditos adicionales aprobados en el primer semestre del 2014 (Dulcidio, 2019). Este déficit fiscal era irreparable y representaba una amenaza para la estabilidad financiera del país, mucho más dado el periodo transicional que se manifiesta en un cambio de mandato. El daño colateral que produjo el déficit fiscal y el “desorden económico”, que según el gobierno Varela, se produjo por decisiones tomadas por su antecesor, desencadenó un aumento de la inflación, superando el 4.3% en promedio versus la inflación histórica inferior al 2% anual.

3.1 El inicio de la era Varela

En 2015, con el posicionamiento del presidente panameño Juan Carlos Varela, el país tomó un ritmo y un enfoque diferente al que tuvo con su antecesor Ricardo Alberto Martinelli. Es tanto así que medios como el de la BBC, en su edición del 5 de mayo de 2014 titula: “Panamá elige a Juan Carlos Varela, el peor enemigo del presidente Martinelli... La pelea estalló por la oposición de Varela a diversas medidas de Martinelli de cara a controlar los poderes Legislativo y Judicial. Para Martinelli, Varela fue un vicepresidente desleal.” (BBC Mundo, 2014).

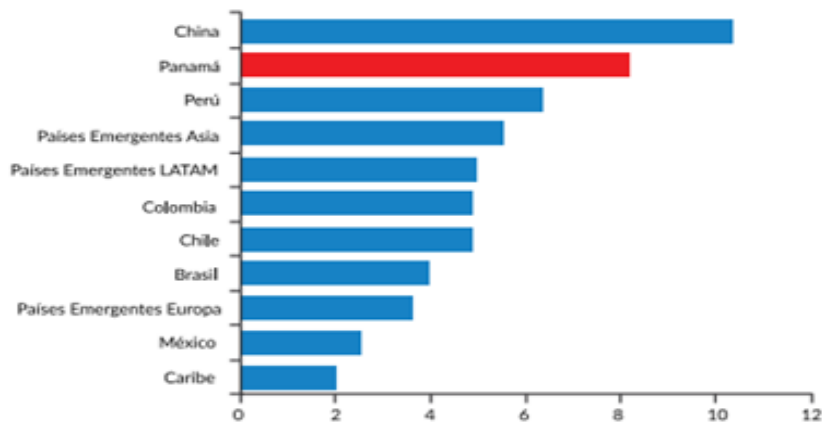
En medio de un vaivén político, que no tiene lugar profundizar dado el enfoque de este texto, el presidente Varela centró su candidatura en hacer frente a los problemas de corrupción que, según él, inundaron el mandato de Martinelli, dando lugar también con ese discurso político a la manera de evitar una posible postulación de Martinelli a la reelección presidencial. En cuanto a lo económico, el plan de gobierno del ya electo, presidente Varela, planteaba retos tale como “... lograr una mejora sustantiva del PIB per cápita, la disminución de la pobreza y un país más inclusivo donde casi la totalidad de la población cuenta con agua potable, acceso a salud y educación...” (Gobierno de la República de Panamá, 2014).

La posición del gobierno Varela frente al PIB y los mecanismos para impactar este indicador se pueden analizar desde varios frentes, como la inversión y la toma de decisiones, para ello es pertinente revisar su plan de gobierno, y posteriormente se identificar basados en los datos, los resultados que el país tuvo en materia de PIB.

En primer lugar, el gobierno de Varela plantea la posición de que Panamá es visto de manera internacional desde dos posiciones, el de la economía en tránsito de manera general y el de la “Panamá, que con el 79% del territorio y el 41% de la población, solamente representa el 18% del PIB” (Gobierno de la República de Panamá, 2014). Se plantea en el texto del presidente Varela que el equilibrio territorial es uno de los retos que su administración, buscando que exista más equidad y menos pobreza, es decir, que los resultados económicos que puedan darse en su periodo presidencial, se vea representado en todo el territorio nacional y no en una parte de la población como se describió anteriormente. Para ello es importante realizar un trabajo fuerte en contra de la corrupción.

La administración del gobierno Varela asegura en su plan de gobierno que Panamá desde el 2004 hasta el 2013 refleja crecimientos importantes en materias de PIB por motivo de algunas obras secundarias de ampliación del Canal, por la política fiscal expansiva, y con el acompañamiento de la inversión privada.

Gráfico 10. Porcentaje Crecimiento PIB Real. 2004-2013



Fuente: Gobierno de la República de Panamá (2014) con datos tomados del Banco Mundial

En términos del porcentaje del crecimiento real, Panamá se destaca a nivel mundial con un promedio de crecimiento de 8,2% desde los años 2004 hasta 2013, siendo el 2007 el año con mejores resultados con 11,9% y el peor el 2009 con un crecimiento de 1,2% (Banco Mundial , 2020).

En el portal web de Banco Mundial, se resalta por ejemplo “Panamá ha sido una de las economías de más rápido crecimiento en todo el mundo, con un promedio anual de 4,6% en los últimos cinco años” (Banco Mundial , 2020).

Como se evidencia en la gráfica N°10, del año 2004 al año 2013 los resultados en materia de PIB para Panamá fueron muy positivos, siendo el país con mejores resultados en América con un promedio de crecimiento de 8,2% superado solo a nivel mundial por la super potencia China, la cual cuenta con un promedio de crecimiento de 10,5% en el mismo periodo de tiempo.

Es claro que para este año 2020 los resultados varíen significativamente debido a la pandemia de la COVID-19 (Coronavirus), donde en el caso particular de Panamá sectores de influencia importante para la obtención de buenos resultados, como el sector de servicios y de la construcción, son de los sectores más afectados por la pandemia, sin embargo, esta investigación aborda específicamente el periodo de años comprendido de 2015 hasta 2019.

Al cierre del año 2015, el gobierno de Varela reflejaba un alza de aproximadamente 0.5 puntos porcentuales respecto al año anterior (véase Tabla N°6)

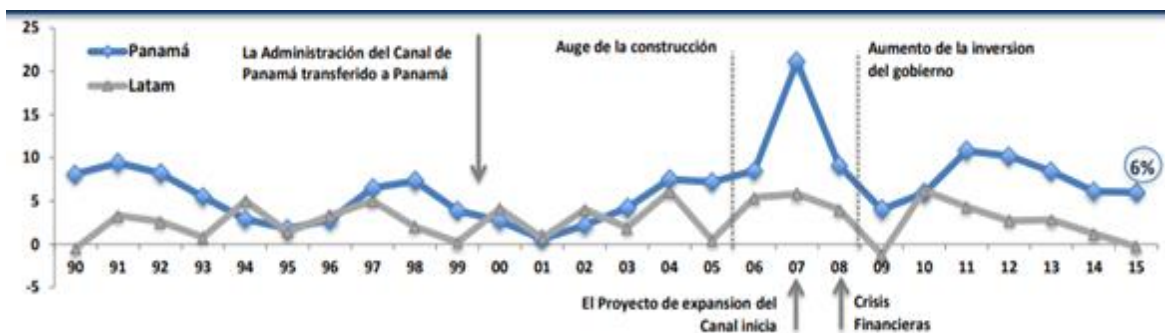
Tabla 6. Porcentaje Crecimiento PIB Real. 2004-2013

PANAMÁ: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS							
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	<i>Tasas de variación anual b/</i>						
Producto interno bruto total	1,6	5,8	11,8	9,2	9,6	5,1	5,6
Producto interno bruto por habitante	-0,1	4,0	9,9	7,4	7,8	3,4	3,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018)

En el balance económico de Panamá de ese año (2015), el gobierno de Panamá, encabezado por el Ministerio de Economía y Finanzas resaltaba los positivos resultados económicos. El balance contaba con datos como “La economía panameña está entre las líderes de Latinoamérica desde el 2004 incluyendo el 2008 cuando hubo una crisis mundial, creció al 4.5%.” además el informe asegura que para ese año niveles de desempleo bajaron y la inflación se ha controlado. El informe comienza con una reseña comparativa entre el PIB de Panamá y Latinoamérica, los últimos 25 años, donde claramente los resultados panameños en materia de PIB se ven muy superiores a los de Latinoamérica (Gobierno de la República de Panamá, 2016). Se puede evidenciar cómo mientras la economía panameña obtuvo resultados de 6 puntos positivos, la curva de los resultados de Latinoamérica está en saldos negativos, mostrándose en la gráfica por debajo de cero (véase Gráfico N°11).

Gráfico 11. Crecimiento de Panamá vs crecimiento del PIB de Latinoamérica, últimos 25 años



Fuente: Balance Económico de Panamá del 2015 y Perspectivas del 2016 - Superintendencia de Bancos de Panamá (2015)

El gobierno en su balance destacó las actividades que mayor crecimiento e impacto tuvieron en los resultados del año 2015, las cuatro actividades más destacadas fueron:

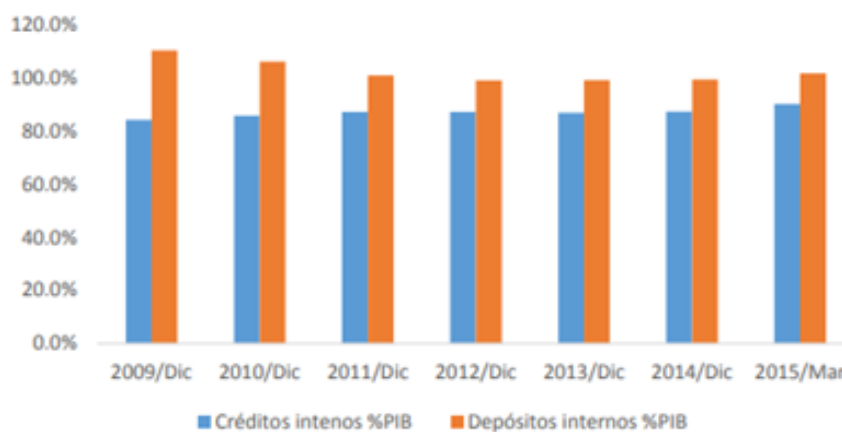
- Suministro de electricidad, gas y agua creció con un 14.1% respecto al año anterior.
- Intermediación financiera con 10.4%,
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 7.4%.
- Construcción 6.3%

Comparando estos resultados mostrados en el balance económico del Ministerio de Economía y Finanzas con el plan de gobierno de Varela, es decir, lo proyectos planteados versus lo alcances realizados en el primer año de gobierno, se encuentran particularidades importantes.

- a. El plan de gobierno expone dentro de sus metas, la exportación de servicios como agua, gas y electricidad, sin embargo, estos servicios aparecen posicionados como las actividades de mayor crecimiento en el año 2015 al interior de la nación. Es decir, la cobertura de estos recursos se expandió en el territorio nacional, posiblemente a zonas vulnerables como se encuentra en el plan de gobierno, muchas de ellas resguardos indígenas. Se puede interpretar como un acierto en lo plasmado en plan de gobierno, aportando significativamente en la equidad que tanto énfasis se da en dicho texto.
- b. Se buscaba aplicar una estrategia conjunta para que el sector de la construcción crezca por el apoyo del sector financiero e impacte de manera positiva la infraestructura del país, esto con el fin de estar a la altura de las exigencias del comercio internacional, siendo Panamá un país tan importante para el tráfico de mercancías. Los datos expuestos reflejan que el sector de la construcción reflejó un crecimiento de 6.1% y se destacan durante el año 2015 hitos como, la adecuación y realización de mejores del *Panamá Diamond Exchange*, aprobado agosto 2013 como régimen de zona franca y el Parque Sur Aprobado agosto 2012 régimen de zona Franca además la construcción de nuevos activos logísticos en Tocumen como el Parque Logístico Panamá, Parque Industrial de las Américas y el Global Business Terminal (Cámara Panameña de la Construcción, 2015).
- c. En el texto se refieren al sector financiero como un sector fuerte, el cual hay que potencializarlo para obtener crecimiento empresarial en cuanto al financiamiento de pequeñas y medianas empresas, especialmente en sectores como manufactura, sin embargo, en el balance económico de 2015 vemos que la brecha entre el crecimiento del sector financiero (10.8%) es grande en comparación con las actividades empresariales, que en conjunto con actividades inmobiliarias y de alquiler apenas llegan al 7.4%. Cabe aclarar también los logros en el sector financiero se dan por medio de la intermediación financiera, es decir, el movimiento de recursos económicos por parte de los bancos entre ahorradores (depositantes) y créditos

otorgados (endeudamiento). Como se refleja en la gráfica de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para el año 2015, al igual que los años anteriores, los depósitos superan los créditos prácticamente en igual proporción lo que nos permite deducir que no hubo un cambio significativo en la propuesta del gobierno Varela de aumentar el acceso al sistema financiero por parte de las empresas emergentes.

Gráfico 12. Evolución depósitos y créditos como % del PIB Años 2009 - 2015

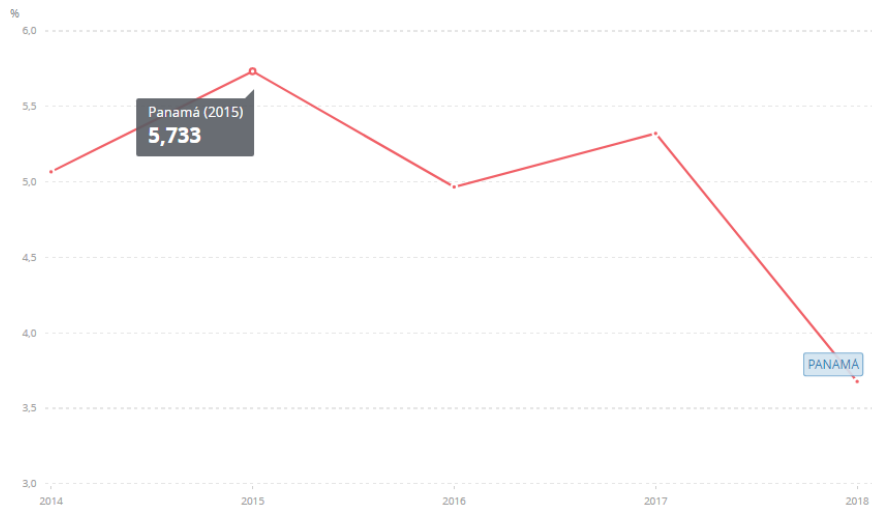


Fuente: Informe de Bancarización 2015 – Superintendencia de Bancos de Panamá (2015)

A pesar de tener otras opciones de inversión, en Panamá las personas siguen teniendo confianza en la bancarización, esto sin duda apalanca los excelentes resultados que Panamá obtiene de la intermediación financiera y éste a su vez aporta a los resultados de PIB del país.

Otro aspecto importante por mencionar es que los resultados positivos del sistema financiero también se deben a la transformación que la banca ha sufrido en la última década, procesos como fusiones, absorciones y adquisiciones de paquetes accionariales de entidades locales. Es decir, los bancos pequeños, la mayoría de ellos locales, fueron en su gran mayoría absorbidos por bancos de primera línea. “De las 108 entidades financieras que existían en 1997, antes de la crisis asiática, el número se ha reducido actualmente a 91 entidades” (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2015)

Gráfico 13. Porcentaje de crecimiento anual Panamá 2014



Fuente: Banco Mundial (2019)

Tomando como base la gráfica N° 13 y el informe económico y comercial elaborado por la oficina económica y comercial de España en Panamá, se evidencia una fortaleza notable en cuanto al reto de la administración del presidente Varela y las administraciones anteriores por apostar a la modernización de sus infraestructuras en la búsqueda de aprovechar su posición geográfica y seguir apalancando sus resultados económicos (Oficina Económica y Comercial de España en Panamá, 2015). Evidencia de ello es el ambicioso programa de inversiones públicas. En 2014 el programa de inversión durante el quinquenio ascendió a cerca de \$20.000 millones, equivalentes al 50% del PIB. El Gobierno de Varela por su parte, aprobó un plan estratégico en infraestructuras para el período 2015-19 igualmente ambicioso con una dotación de 20.000 millones de dólares.

Panamá con el título de centro internacional de comercio y logística también aprovecha sus ventajas competitivas, eso se evidencia en su PIB al anotar que el sector transporte genera un impacto importante en los resultados económicos de la nación ya que es favorecido por la existencia del Canal de Panamá, zona libre de Colón y zonas libres de otros usos, como las de petróleo y gas, la infraestructura portuaria y el incremento del tráfico aéreo a esto se suma

el ritmo acelerado de consumismo que lleva la sociedad actual, lo que evidentemente incrementa el comercio mundial sumando también a la posición geográfica del país.

Los años 2015, 2016 y 2017 marcaron el inicio de la era Varela ya que representan la etapa de adaptación (2015), ejecución (2016) y algo de la consolidación (2017) de su plan de gobierno (véase Gráfica N°14).

Gráfico 14. Crecimiento del PIB (%anual) - Panamá

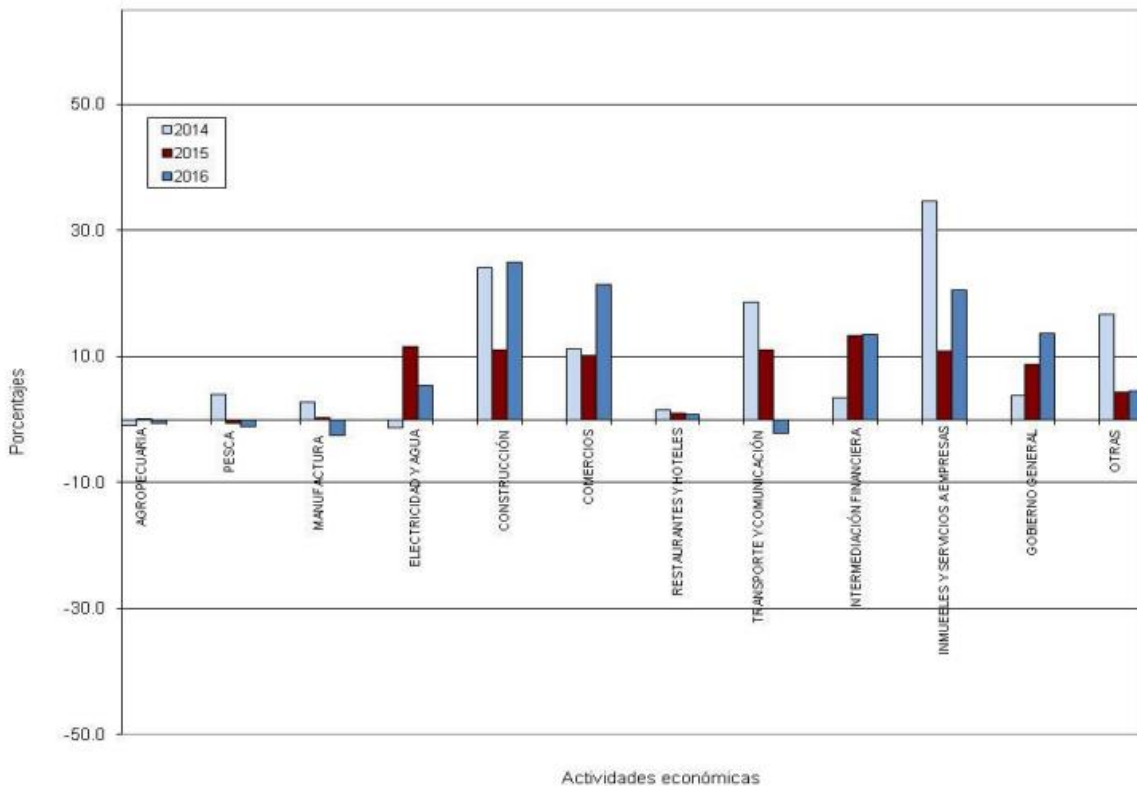


Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Banco Mundial (2019)

Los resultados en materia de crecimiento de PIB en estos años, como lo muestra la gráfica N°14, son claramente irregulares. El 2015 con un crecimiento de 5.7% (0.6% más que el año 2014) fue el resultado impulsado por el crecimiento de los sectores como el de la construcción, el financiero, el inmobiliario y el de compañías de electricidad, gas y agua. Todos estos sectores de la economía representaron en el año 2015 el 38,6% del crecimiento del PIB en Panamá (Gobierno de la República de Panamá, 2016). La adaptación que el gobierno Varela tuvo en 2015 es rescatable y eso se muestra en los resultados positivos (0.6% mayores al año inmediatamente anterior) que alcanzó a pesar de venir de una año (2014) con una administración diferente y de un gobierno que según la presa panameña estuvo rodeada de varios escándalos de corrupción, como lo fueron el escándalo en 2013: “Por un contrato de 13.5 millones de dólares para la adquisición de un equipo para interceptar las comunicaciones, por medio del Programa de Ayuda Nacional (PAN) de Panamá.” (Telesurtv, 2015).

Para el año 2016, Panamá creció un 4,9 %, por debajo de lo esperado por organizaciones como el Banco Mundial, que proyectaba un 5,2%. La disminución respecto al año 2014 está fundamentada en "el decrecimiento del 7,9 % en las actividades mayoristas de la Zona Libre de Colón", que se vio afectada por los sectores de reexportación de textiles y productos de la industria química, señaló el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2016).

Gráfico 15. Aportes porcentuales de las actividades económicas, a la variación absoluta trimestral del PIB de la República de Panamá.



Fuente: Contraloría General de la República de Panamá- Instituto Nacional de Estadística y Censo (2016)

Precisamente un gráfico que ilustra la realidad vivida en 2016 es la gráfica N°15 “Aportes porcentuales de las actividades económicas, a la variación absoluta trimestral del PIB de la República de Panamá”, donde se puede evidenciar que de 2015 a 2016 hubo una variación

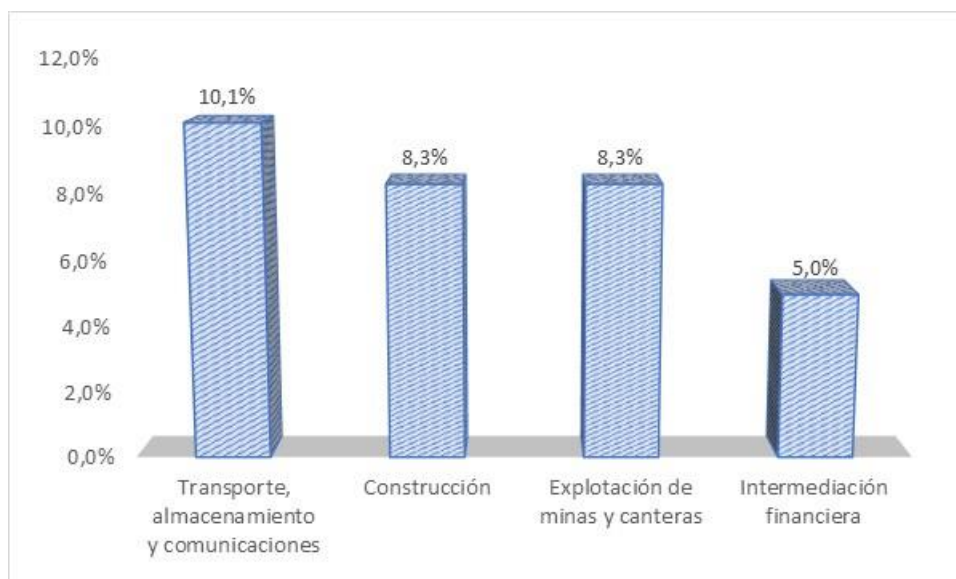
en el crecimiento en sectores como el de la construcción, el cual creció más del doble, pasando de 11% a 25%, esto gracias a la inyección de presupuesto que dio el gobierno Varela a proyectos de mejoras de infraestructura y reestructuración de centros de distribución y zonas francas. Sin embargo, sectores como el de transporte y comunicación, que en 2015 tuvieron un protagonismo importante con aportes porcentuales de 11%, cayeron de manera abrupta en 2016 a cifras negativas de -3% lo que se puede explicar cómo lo menciona el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) por la afectación de sectores como el textil y productos de la industria química, los cuales se sumaron a sectores como el de manufactura y agropecuario en cuanto a los sectores afectados por la supremacía del mercado Chino. Otro aspecto que afecta los sectores antes mencionados y explica la curva de descenso en cuanto a sus aportes porcentuales a la economía panameña de 2015 a 2016, es el contrabando. Panamá tiene reconocimiento en la región como una fuente importante de contrabando, debido al importante papel que tiene Panamá en el tránsito de mercancías, es más vulnerable al tráfico ilegal de estas, lo que afecta no solo sectores de la economía panameña, si no que se extiende en Suramérica, afectando países como Colombia y Ecuador, por su distancia geográfica. Para el caso de Colombia, por ejemplo, existe una disputa por la imposición de aranceles a productos del calzado y el textil. La percepción del gobierno panameño respecto a esta determinación del gobierno colombiano no es bien recibida, ya que piensan que: “afectan el comercio binacional y las exportaciones de la Zona Libre de Colón; riñe con los acuerdos establecidos ante la OMC y no sirve como medida para combatir el contrabando” (Legiscomex, 2020).

En el año 2017, (véase Gráfica N°14), hubo un repunte en el crecimiento del PIB, el cual paso de un 4,9% en 2016 a un 5,3% en 2017. El alza en el crecimiento del PIB obedece al dinamismo alcanzado por las actividades de transporte y logística, el cual paso de una tibia cifra de 2.5% en 2016 a un alza considerablemente alto de 10,1% en 2017. El motivo principal tiene relación con los trabajos de ampliación del canal de Panamá, inaugurados el 26 de junio del 2016 y cuyos resultados evidentemente se pudieron reflejar en 2017, a esto hay que sumarle el aporte del sistema portuario nacional y a los servicios de transporte aéreo que influyeron de manera positiva en el crecimiento de este indicador (CEPAL, 2018).

El déficit fiscal también representó una clara diferencia entre los resultados del 2016 respecto a los del 2017 ya que se redujo en un 4,6% respecto del año previo (equivalente a 0,2 puntos porcentuales del PIB). Un aporte importante que aportó también significativamente al mejoramiento en materia de PIB en Panamá (CEPAL, 2018).

La siguiente gráfica explica de manera más clara, los pilares que tuvo el año 2017 para aumentar 0,4 puntos porcentuales su PIB:

Gráfico 16. Sectores de mayor crecimiento e impacto al PIB de Panamá, en el año 2017



Fuente: Elaboración propia con datos del informe anual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018)

La gráfica 16 ayuda a entender de manera más aterrizada, la importancia que el sector logístico representa para la economía panameña, específicamente las bases fundamentales se ven reflejadas en el Canal y el transporte de carga terrestre, a esto se le suma las inversiones que de manera pública y privada se han realizado a infraestructura, en otras palabras; para 2017 los buenos resultados de sector de la construcción que en la gráfica se ven reflejados con un crecimiento de 8,3%, apalancaron de manera importante los resultados del sector

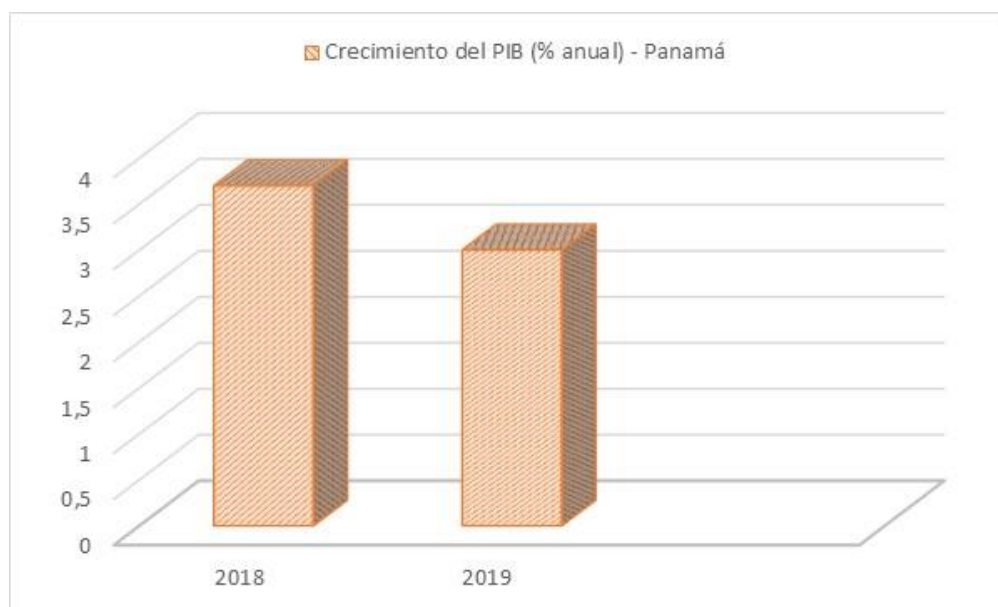
logístico, transporte y de comunicaciones, los cuales obtuvieron crecimiento de 10,1% para ese mismo año.

3.2 ¿Qué dejó a Panamá en materia de PIB, la administración Varela?

Los años 2018 y 2019 representaron el cierre de la administración Varela con un hito importante, ambos años la economía creció proporciones muy similares y con tendencia al decrecimiento, lo que sin duda representó un golpe contundente en el marco general en materia de resultados económicos del gobierno Varela.

Como se puede observar en la gráfica N°9 al inicio de este capítulo, el cierre del gobierno Varela en los años 2018 y 2019 estuvo marcado por un decrecimiento en términos de porcentaje de crecimiento del PIB de la nación respecto a sus tres años anteriores (2015,2016 y 2017)

Gráfico 17. Crecimiento del PIB (% anual) – Panamá en los años 2018 y 2019



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Banco Mundial (2019)

Se puede evidenciar en la gráfica N°17, el comportamiento del PIB en Panamá para los años 2018 y 2019 en términos porcentuales fue con tendencia al decrecimiento, marcando una

cifra de 3.7% para el 2018 y de 3.0% para el año 2019, estos resultados se dieron por ciertas condiciones que se mencionarán a continuación:

- Un factor que influyó en la desaceleración económica se debe sin duda a una pérdida generalizada de dinamismo de sectores como el de manufactura, el cual cada vez es más dominado por China y del cual se hace muy complejo “resaltar” a nivel regional, debido a la imposibilidad de competir con la mano de obra china.
- Al contrario del periodo de tiempo de 2015 a 2017 donde los claros protagonistas fueron sectores como el de transporte, la intermediación financiera y la construcción, para el año 2019 por ejemplo, un hito que marcó la diferencia, fue que el sector que mayor crecimiento registró fue el sector minero, que representó un 45.4%, según las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), publicadas por la Contraloría General de la República (Mirta, 2020); esto se debe principalmente al prolongado paro de un mes aproximadamente de los trabajadores de la construcción, uno de los sectores clave de la economía nacional, repercutió en que el sector tuviera un crecimiento negativo de un 5,9% en 2018 (CEPAL, 2019).
- Otro sector que sufrió un debilitamiento considerable fue el hotelero, el cual por ejemplo en 2017 había crecido en 2,5% pero en 2018 decreció un 3,8%. Esto fue resultado de un fortalecimiento en el dólar, lo que causa en países de potenciales turistas una mayor cautela al viajar, debido a que los costos incrementan, por ejemplo, en los tiquetes aéreos.
- Por último y no menos importante, para 2018 se aprobaron leyes que modificaron la legislación fiscal, la más importante sin duda, o por lo menos la que más trascendencia tuvo a manera económica y que vale la pena resaltar dado el enfoque de este texto, fue la ampliación del déficit del sector público no financiero, el cual paso de un 1,5% a un 2,0% del PIB desde el año 2018 (CEPAL, 2019). Lo que representa una oportunidad de aumentar el musculo financiero para el sector público, pero representa un alto riesgo en problemáticas como la corrupción, ya que muchos

de los recursos designados pueden desviarse a otros propósitos. Cabe resaltar que para fecha de 2019 según lo destaca los datos de la ONG Transparencia Internacional (TI); Panamá es el quinto país de América Latina con mayor percepción de corrupción (Transparency International, 2020).

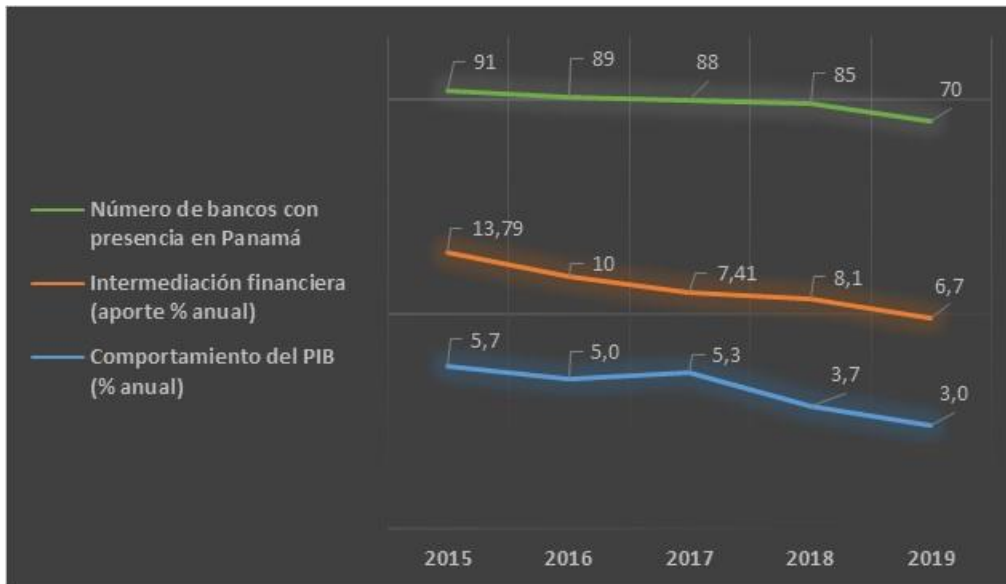
4. ¿Qué relación guarda la banca en Panamá con sus resultados en materia de PIB en el periodo 2015-2019?

En primera instancia, es pertinente mencionar que la estabilidad financiera en Panamá, está enfocada en el sector de intermediación financiera, que se mueve principalmente por la solides del sector bancario de la nación. Además, es menester puntualizar que “en Panamá la estabilidad financiera se define como aquella situación en la cual el sistema financiero logra intermediar los ahorros económicos, redistribuye los riesgos de forma eficiente y contribuye de esta manera a la estabilidad macroeconómica” (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2012)

En ese sentido, para vislumbrar de manera más clara el análisis de este apartado, es indispensable vincular la intermediación financiera, como factor clave en la relación que guarda la banca en Panamá, con el comportamiento de su PIB, pues como se mencionó inicialmente, la presencia de bancos en un país contribuye en gran medida a la recepción de depósitos de ahorradores, y por tanto, al otorgamiento de préstamos o créditos a los demandantes (intermediación financiera).

Ahora bien, la gráfica N°18 se construye precisamente con la intención de aterrizar la idea plasmada en el párrafo anterior, en ella se ve reflejado el comportamiento del PIB en Panamá y la contribución que la intermediación financiera en términos de porcentaje tiene con este indicador económico en el quinquenio 2015-2019. A su vez, es preciso dimensionar el comportamiento del número de bancos en ese mismo periodo, para entender si dicho número es directamente proporcional a los resultados obtenidos por la banca en Panamá, o si por el contrario pasa a ser un indicador sin relevancia en la maquinaria económica del país.

Gráfico 18. Correlación de los resultados de la banca en Panamá y el comportamiento de su PIB en el periodo 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de los informes 2015-2019 de la Superintendencia de Bancos de Panamá

Apoyados en la gráfica N°17 se definirán los puntos que buscan concluir la correlación que guarda los resultados económicos de Panamá en materia de PIB con el papel que tiene la banca en ese país.

Por tanto, de la lectura de la gráfica y el estudio que cobija la investigación de este texto se define en los siguientes puntos:

- En primer lugar, para el año 2015, la banca en Panamá se mostraba fortalecida gracias al aumento significativo de entidades bancarias que brindaban sus servicios financieros, tanto es así que, para dicho año, operaban en la nación un total de 91 bancos. Un hito que vale la pena resaltar, fue que para dicho año el mercado financiero panameño se mostraba atractivo para entidades bancarias tanto de la región, como de Europa, Estados Unidos y Asia, lo que significó que entraran a operar en el Centro Bancario Internacional, diez bancos pertenecientes a cuatro conglomerados colombianos (Bancolombia, Corpbanca, Grupo Aval y Grupo Bolívar). De la misma manera, el aporte de la intermediación financiera para el mismo

año correspondió al 13,79 % del PIB del país, lo que significa que para ese año gracias al fortalecimiento del Centro Bancario Internacional, la recepción de depósitos de ahorradores y el otorgamiento de préstamos o créditos a los demandantes fue el que apalancó dicho resultado. A su vez, dentro de la nación para ese año la población guardaba una confianza importante con la bancarización de sus recursos, es decir, usaba los bancos para el depósito de su dinero, aunque tuviera otras opciones donde invertir sus recursos, así pues, el ciclo de intermediación financiera (ahorro-préstamo), se desarrollaba sin contratiempos. Para el mismo año, la intermediación financiera, con participación importante de la banca, obtuvo un comportamiento característico, que aportó inclusive a otros sectores importantes en la nación como al de la construcción, gracias a la inversión realizada en proyectos de infraestructura.

Lo anterior, permitió ver que para dicho año el resultado en materia de PIB fuese de 5,7%, siendo éste el porcentaje más significativo en el quinquenio (2015-2019). Así pues, se concluye que para el año 2015, la banca en Panamá influyó en sus resultados en materia de PIB, ya que representó más del 10% del PIB y se encontró entre los 3 sectores con más influencia en dicho año (construcción, transporte, intermediación financiera).

- Para el año 2016, Panamá seguía siendo atractivo para la instalación de entidades bancarias nacionales e internacionales, sin embargo, pese al aumento de esta actividad, el supervisor bancario (Superintendencia de Bancos de Panamá) se vio en la obligación de mantenerse a la vanguardia en cuanto a los negocios desarrollados por los bancos, así como, enfrentar los diferentes retos que esta actividad presentara. Por lo tanto, la supervisión y la actualización de las técnicas regulatorias en materia bancaria, se hizo más exhaustiva, lo que generó entre otras cosas que para ese año el Centro Bancario Internacional estuviese conformado por un total de 89 bancos, reduciendo su cantidad respecto al año anterior. De la misma manera, para este año se presentó una disminución en la variable de intermediación financiera, sin embargo, la disminución presentada en ambas variables no se considera directamente proporcional, dado que las proporciones en disminución no son las mismas, es decir,

la disminución en número de bancos fue muy reducida (2), pero de otro lado, la disminución en intermediación financiera fue de -3,79% en cuanto al PIB. En ese sentido, el comportamiento del PIB para este año fue de 5,0%, significando una disminución de -0,7 con respecto al año anterior, lo que permite entender que no necesariamente una disminución en la cantidad de bancos, afecta drásticamente los indicadores en cuanto a intermediación financiera (hecho que verá reflejado en el apartado de 2018).

- Para el año 2017, la Superintendencia de Bancos de Panamá, continuaba con su labor de regular y supervisar el Centro Bancario panameño con el fin de lograr una mayor consolidación del Centro Bancario Internacional. Así mismo, se hizo notoria la participación de los bancos regionales, tanto es así que, poco a poco el Centro Bancario Internacional se estaba convirtiendo en más regional y menos internacional, pues de los 88 bancos con participación en el mercado panameño para dicho año, el 68% de ellos correspondían a bancos latinoamericanos.

Así pues, esta tendencia de participación bancaria regional, permitió a la Superintendencia de Bancos continuar con el diseño integral de su nuevo Plan Estratégico. Si bien la cantidad de entidades bancarias para este año no sufrió un cambio importante gracias al buen desempeño registrado por el Centro Bancario Internacional, la intermediación financiera representó en mayor proporción una disminución del -2,59%. Aunque el número de bancos en Panamá y la intermediación financiera mostraron una disminución en diferentes proporciones con respecto al año anterior, el porcentaje del PIB para este mismo año fue de 5,3%, es decir, 0,3 puntos más que el año 2016. Se puede concluir entonces que, si bien la banca, a través de la intermediación financiera aporta de manera positiva al comportamiento del PIB, la economía panameña no es dependiente del comportamiento positivo o negativo de estas dos variables, ya que cuenta con otros sectores mucho más consolidados y que pueden aportar en mayor proporción a los resultados en materia de PIB, los cuales son, el sector de la construcción y transporte, que para este año, representaron el 25,92% y 24,07% del total del PIB de la nación respectivamente.

- Para el año 2018, la composición del Centro Bancario Internacional, reflejó una disminución de 3 bancos con respecto al año 2017, lo que significa que para este año el número de bancos que hacían parte del CBI era de 85. De igual forma, los pirales propuestos por la Superintendencia de Bancos de Panamá en su plan estratégico 2015-2019, seguían encaminando al sector bancario a brindar una eficaz y efectiva intermediación financiera para lograr así una mayor consolidación. Este año es un claro ejemplo que la disminución en cuanto a número de bancos de un año a otro, no guarda relación directa con los resultados en materia de intermediación financiera, pues para este año esta variable representó un aumento de 0,69% respecto al año 2017. En este año se presentaron 2 hechos relevantes que explican el comportamiento de las cifras, los cuales son importantes mencionar:
 - “La intermediación financiera en cuentas nacionales reflejó un crecimiento de 4.2%, por el desempeño registrado en el Centro Bancario Internacional, que mostró durante el período, un aumento de 3.7% en los servicios financieros” (Superintendencia de Bancos de Panamá, 2018). Este resultado, convierte la actividad de intermediación financiera, en una de las más dinámicas de la economía del país en este año.
 - Pese a los desacuerdos en temas salariales, se lleva a cabo un paro por los trabajadores de la construcción con un tiempo aproximado de 1 mes y aunque el sector transporte fue uno de los más representativo en el 2017, para este año, debido a las problemáticas que se encontraba atravesando este sector, se reflejó un crecimiento negativo de un 5,9% y daba cabida a otros sectores que no representaban mayor participación, entre ellos, la intermediación financiera, la cual de manera indirecta se vio beneficiada ya que Panamá por ser un país de dimensiones tan pequeñas, la crisis golpeó de manera más significativa el mercado, aumentando la incertidumbre y causando un estancamiento en la inversión, es decir, las personas prefieren depositar su dinero en las cuentas bancarias, que realizar cualquier tipo de inversión. Así mismo, los paros aumentan la tasa de desempleo, lo que repercute en el aumento de endeudamiento de la población (solicitudes de crédito).

Dicho lo anterior, vale la pena reiterar que para este año la banca en Panamá, a través de la intermediación financiera, no tuvo mayor influencia en sus resultados en materia de PIB, pues se hace evidente como es golpeada la economía de un país, cuando sectores tan influyentes atraviesan alguna crisis. Así pues, el PIB para este año, representó una disminución del 1,6% con respecto al año anterior y no precisamente por la disminución en el número de bancos del Centro Bancario Internacional, ni el aumento significativo en la intermediación financiera, más bien, parte de esta disminución, puede deberse a la caída en los resultados de otros sectores que más influencia tienen en la economía del país.

- En el último año del quinquenio (2019), se culminaba el periodo presidencial de Juan Carlos Varela, precisamente, en ese momento el país daba muestra de una problemática de corrupción, inestabilidad social e ingobernabilidad política, que afectó indiscutiblemente el comportamiento de cada una de las variables económicas ilustradas en la gracia N°17. Una de las problemáticas que más afectó a Panamá para el año en mención fue la corrupción, cabe recordar que para este según lo destaca los datos de la ONG Transparencia Internacional, Panamá se catalogaba como el quinto país de América Latina con mayor percepción de corrupción. Como consecuencia de lo anterior, se presentaron en el país otras problemáticas en los servicios de salud, el sistema educativo y el aparato de seguridad panameño. Económicamente, la falta de planificación en diferentes sectores de la economía, entre ellos, educación, salud, financiero, etc., generó despilfarro y más corrupción.

Lo anterior explica los resultados de las diferentes variables citadas en la gráfica N°17, las cuales muestran una tendencia a la baja. Por tanto, la composición del Centro Bancario Internacional en Panamá para este año fue de 70 bancos, con una disminución significativa de 15 bancos con respecto al año 2018. Igualmente, la intermediación financiera, reflejó una disminución de 1,4% y de la misma manera, el PIB, mostró el resultado más bajo de todo el quinquenio (3,0%).

En conclusión, la corrupción es una de las variables más representativas para demostrar que los resultados positivos de crecimiento económico interpretados a

través del PIB anual, no dependen de un solo sector, sino de un sinnúmero de factores que comprende un país. Por tanto, la banca en Panamá y los resultados en materia de PIB en dicho país, no guardan una relación estrecha, aunque este sector, a través de la intermediación financiera, haya representado un aporte importante a la economía del país en el quinquenio 2015-2019.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

- La falta de regulación en el sistema financiero en los últimos 10 años en Panamá, abre la posibilidad de un aumento de las entidades bancarias, ya que así, se hace más atractivo este país para inversionistas de diferentes partes del mundo.
- Un fenómeno que se evidenció en la investigación, en el periodo de tiempo analizado, es el significativo aumento de la participación de la banca regional en Panamá, ya que cada vez, el número de entidades bancarias que integraban el Centro Bancario Internacional, pertenecían a conglomerados Latinoamericanos y no a otras regiones como Europa, Estados Unidos o Asia.
- El número de entidades bancarias con presencia en Panamá no tiene una influencia directa con los resultados de intermediación financiera, es decir, que haya menos o más bancos, no significa que la gente ahorre o se endeude más.
- Actualmente, la actividad bancaria en Panamá se encuentra como una de las más atractivas de Latinoamérica, debido a la facilidad de participación de los bancos en obras de infraestructura, demanda de créditos al consumo, al comercio y no menos importante, créditos hipotecarios, viéndose todo esto representado en la consolidación de su Centro Bancario Internacional, creado formalmente en el año 1970 por medio del Decreto de Gabinete No. 238. Este Centro Bancario Internacional ha representado algunos progresos en términos de aumento de regulación a las actividades bancarias, mejoramiento de las normas y parámetros para fortalecer los sistemas financieros, mayor seguridad en las operaciones bancarias y mayor transparencia, veracidad y exactitud de la información financiera.
- Panamá no se ha librado de la problemática mundial de corrupción, tanto así, que el dato más reciente de percepción de corrupción compartido por la ONG “*Transparency International*” en el año 2019, ubica a Panamá dentro de los cinco (5) países donde mayor se percibe la corrupción en ese mismo año. En conclusión es una economía con mucho potencial y en rápido crecimiento, lo que le exige un manejo más responsable de los recursos públicos por parte del Gobierno y de las diferentes organizaciones que tiene injerencia en el manejo de estos.

- Para el año 2015, la banca en Panamá influyó en sus resultados en materia de PIB, ya que representó más del 10% del PIB y se encontró entre los 3 sectores con más influencia en dicho año (construcción, transporte, intermediación financiera). Inclusive, para el año 2016, representó una figura importante en el proceso de ampliación del canal de Panamá, ya que aportó al aumento de los recursos públicos para el cumplimiento de este fin.
- El año 2018, fue un gran ejemplo para entender que no necesariamente al presentarse una disminución en la cantidad de bancos, los indicadores en cuanto a intermediación financiera se verán afectados de manera significativa. En dicho año se evidencia cómo pese a la caída de otros sectores con mayor influencia, es golpeada la economía del país.
- La influencia de la banca en Panamá, en el comportamiento del PIB en dicha nación en el periodo de tiempo seleccionado para la investigación, es importante pero no determinante, pues dicho país cuenta con la participación de otros sectores que pueden perfectamente apalancar los resultados positivos en materia de PIB, sin embargo, al ser un sector que ha tenido buenos resultados en el tiempo, es importante no dejarlo de lado en los planes de gobierno de los diferentes mandatarios que lleguen al poder, ya que el panorama sin duda alguna, sería mucho mejor si los diferentes sectores que han sido protagonistas, influyen de manera positiva en el PIB. Un ejemplo claro de ello, son los resultados obtenidos en el año 2015, donde sectores como el de la construcción y la intermediación financiera se destacaron positivamente, donde se permitió obtener un resultado de 5,7%, el resultado más alto del último quinquenio.

5.2 Recomendaciones

- En materia bancaria, se recomienda que la Superintendencia de Bancos de Panamá, como entidad reguladora del sistema bancario, continúe estimulando a los sectores que hacen parte de ella, a través de la continua regulación a las actividades bancarias, el mejoramiento de las normas y parámetros que permitan fortalecer los sistemas financieros y el ofrecimiento de una mayor seguridad en las operaciones bancarias, que aseguren mayor transparencia, veracidad y exactitud de la información financiera.
- Panamá cuenta con una ventaja importante como lo es el canal, por tanto, sectores económicos como el de logística y transporte se ven claramente favorecidos por esta ventaja comparativa. Debido a lo anterior, Panamá debería focalizar sus esfuerzos en sectores como el de manufactura, agro o inmobiliario, con el fin de que los resultados positivos de dichos sectores, sumen valor al resultado anual en materia de PIB. Estos estímulos podrían darse mediante una política fiscal o tributaria, que a su vez representaría mejores resultados en materia de empleo para la sociedad.
- Una problemática que sin duda alguna tiene efectos desbastadores para la economía de un país es la corrupción. No importa los esfuerzos que se lleven a cabo por parte de una nación para incentivar una economía emergente, si al final de cuentas, los resultados no se verán reflejados de manera equitativa entre sus habitantes. La corrupción es una problemática que no solo repercute en la economía de un país, sino también, en la calidad de vida de las personas que lo habitan, por lo tanto, luchar contra esta problemática se vuelve indispensable para Panamá y las distintas naciones en vía de progreso.

6. Referencias

- Ábrego, J. E. (2016). Evaluación del sistema bancario panameño desde su transformación en Centro Bancario Internacional a mediados de la década de 1970, hasta la actualidad (1970-2012). (A. F. Navarro, Ed.) *Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas Universidad de Panamá*, 18(2).
- Banco General. (27 de Marzo de 2014). *Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá*. Obtenido de http://www.supervalores.gob.pa/files/EF/anuales/2013/casas_valores/Banco_General_SA.pdf
- Banco General. (05 de 06 de 2020). *Banco General*. Obtenido de <https://www.bgeneral.com/personas/reconocimientos/>
- Banco Mundial. (04 de Abril de 2019). *www.bancomundial.org*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/panama/overview>
- Banco Mundial. (16 de Abril de 2020). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/panama/overview#1>
- Banco Mundial. (01 de 09 de 2019). *Banco Mundial - Panamá: panorama general*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialesector/overview#1>
- Banco Nacional de Panamá. (2020). *Banco Nacional de Panamá*. Obtenido de <https://www.banconal.com.pa/>
- BBC Mundo. (5 de Mayo de 2014). Panamá elige a Juan Carlos Varela, el peor enemigo del presidente Martinelli. *BBC News*. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140504_panama_presidente_varela_perfil_az
- Béjar, R. C. (05 de Marzo de 2012). El papel del sistema financiero. *El País*. Obtenido de https://cincodias.elpais.com/cincodias/2012/03/05/economia/1331063746_850215.html
- Caja de Ahorros, El Banco de la Familia Panameña. (2020). *Caja de Ahorros, El Banco de la Familia Panameña*. Obtenido de <https://www.cajadeahorros.com.pa/acercadenosotros/Paginas/historia.aspx>
- Cámara Panameña de la Construcción. (2015). *Desempeño del Sector Construcción*. Ciudad de Panamá.

- Canalejo, A. M., Caro, M. D., & Carmona, M. M. (18 de 09 de 2019). *Introducción a los Sistemas Financieros*. Córdoba. Obtenido de <http://www.fudepa.org/FudepaWEB/Actividades/FBasica/SistFinanciero.pdf>
- CentralAmericaData. (21 de Junio de 2019). *CentralAmericaData - Información de negocios*. Obtenido de https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Panam_IED_crece_18_al_I_T_rimestre
- CEPAL. (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018*. Ciudad de Panamá.
- CEPAL. (Julio de 2019). *El nuevo contexto financiero mundial: efectos y mecanismos de transmisión en la región*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL.
- CEPAL. (2019). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2019*. Ciudad de Panamá.
- Chanis, R. (04 de Septiembre de 2018). *Panamá America*. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/normas-legales-que-son-aplicables-los-dos-bancos-oficiales-de-panama-1115206>
- Dulcidio, D. I. (16 de Abril de 2019). El legado económico de Varela. *La Prensa*. Obtenido de https://www.prensa.com/opinion/legado-economico-Varela_0_5282471785.html
- El Tiempo. (09 de Junio de 1991). Centroamérica ruta de drogas. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-98653>
- Fedesarrollo. (Diciembre de 2014). *Fedesarrollo - Centro de Investigación Económica y Social*. Obtenido de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/2077/Repor_Diciembre_2014_Reina_Oviedo_y_Moreno.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gobierno de la República de Panamá. (2014). *Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019 "Un Solo País"*. Ciudad de Panamá.
- Gobierno de la República de Panamá. (2014). *Plan Estratégico de Gobierno Presidente Juan Carlos Varela Rodríguez 2015-2019 "Un Solo País"*. Ciudad de Panamá.
- Gobierno de la República de Panamá. (2016). *Balance Económico de Panamá del 2015 y Perspectivas del 2016*. Ciudad de Panamá.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2016). *Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral de la República: II trimestre 2016*. Ciudad de Panamá.

- Kampel, D., & Rojze, A. (2004). *Algunas reflexiones sobre el rol de la Banca pública*. Argentina.
- La Estrella de Panamá. (04 de Junio de 2012). 'Panamá es un centro bancario'. *La Estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/economia/120604/panama-centro-bancario>
- La Estrella Panamá. (29 de 08 de 2010). Evolución de la banca en Panamá. *La Estrella Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/economia/100829/banca-panama-evolucion>
- Legiscomex. (2020). *Panamá no produce textiles ni calzado para que Colombia le imponga aranceles: Cristo*. Obtenido de <https://www.legiscomex.com/Documentos/camara-comercio-colombo-panamena-rci276>
- Lujan Jaramillo, A., López, L. M., & Meléndez Rizo, A. P. (2017). *Alta oferta de entidades Bancarias en la República de Panamá (Tesis)*. Medellín: Institución Universitaria Esumer.
- Martínez de Berrio, G. (2019). Tipología del riesgo financiero y normativa bancaria panameña. *Revista saberes APUDEP*, 2(2), 21-28.
- Martínez, C. G. (11 de 03 de 2002). *Facultad de Economía - Universidad Nacional Autónoma de México*. Obtenido de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GuerraMC/cap1.pdf>
- Méndez Rojas, B. (2015). *Banca de integración regional : el rol de la banca regional en el proceso de integración económico*. Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá. (2008). *Informe Económico 2008*. Ciudad de Panamá.
- Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá. (09 de Agosto de 2017). *Bolsa de Valores de Panamá*. Obtenido de <https://www.panabolsa.com/biblioteca/Presentaciones/2017/Ministro%20de%20Econom%C3%ADa%20y%20Finanzas.pdf>
- Mirta, R. (03 de Marzo de 2020). Economía de Panamá creció 3.0% en 2019, según Contraloría. *La Estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/economia/200302/panama-crecio-3-0-2019-contraloria>
- Oficina Económica y Comercial de España en Panamá. (2015). *Informe Económico y Comercial*. Ciudad de Panamá.

- Ordoñez, R. V. (2016). Historia de la creación de la banca central latinoamericana. *Tendencias - Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 166-187.
- Panamá Account. (05 de Abril de 2020). *Panamá Account*. Obtenido de <http://www.panama-account.com/cimma/mDoc.php?did=58&Lang=es>
- Panamá América. (2016). Tramitología afecta las exportaciones panameñas. (P. A. S.A, Ed.) *Panamá América*. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/economia/tramitologia-afecta-las-exportaciones-panamenas-1043560>
- Paredes, G. A., & Morales, J. (2007). *Competencia y regulación en la banca: el caso de Panamá*. México.
- Pascual, J. L., & González, A. S. (2008). *Gestión Bancaria. Factores Claves en un entorno competitivo*. España: S.A. MCGRAW-HILL / Interamericana de España.
- Posso Ordóñez, R. V. (2016). Historia de la creación de la banca central latinoamericana. (U. d. Nariño, Ed.) *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño*, 166-187.
- Romero, J. L. (2008). El papel que desempeña el sector bancario en las economías modernas. *Contaduría Pública - IMCP*, 22.
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA). (2015). *Los sistemas bancarios en Centroamérica*.
- Superintendencia de Bancos de Panamá. (Febrero de 2007). *El Centro Bancario: Resultados 2017 y sus perspectivas ante un nuevo entorno y realidades financieras*. Ciudad de Panamá. Obtenido de https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/financiera_y_estadistica/reportes_estadisticos/2007/CBDic2007.pdf
- Superintendencia de Bancos de Panamá. (2012). *Informe de Estabilidad Financiera 2012*. Ciudad de Panamá.
- Superintendencia de Bancos de Panamá. (2015). *Informe de Bancarización 2015*. Ciudad de Panamá.
- Superintendencia de Bancos de Panamá. (2018). *Informe de Actividad Bancaria*. Ciudad de Panamá.
- Superintendencia de Bancos de Panamá. (2018). *Memoria 2018*. Ciudad de Panamá. Obtenido de

https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/institucional/IA18/Memoria_2018.pdf

Superintendencia de Bancos de Panamá. (2019). *Superintendencia de Bancos de Panamá*. Obtenido de <https://www.superbancos.gob.pa/>

Superintendencia de Bancos de Panamá. (2019). *Superintendencia de Bancos de Panamá*. Obtenido de <https://www.superbancos.gob.pa/es/sobre-sbp/resena-historica>

Telesurtv. (29 de Enero de 2015). *Telesurtv*. Obtenido de <https://www.telesurtv.net/news/Conozca-los-casos-de-corrupcion-de-Ricardo-Martinelli-20150129-0014.html>

Transparency International. (20 de Mayo de 2020). *Transparency International - The global coalition against corruption*. Obtenido de <https://www.transparency.org/en/countries/panama>

Valdés, J. M. (21 de Julio de 2017). *Calameo*. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/0040679384ca84b2f22b6>

Vives, A. (2005). *Banca de desarrollo - Condiciones para una gestión eficiente*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.